CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES Alfonso X el Sabio
Murcia

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Sumario:

1. Programación de 1º de ESO: Lengua Castellana y Literatura.

2. Programación de 2º de ESO: Lengua Castellana y Literatura.

3. Programación de 3º de ESO:
- **3.1. Lengua Castellana y Literatura.**
- **3.2. Ámbito Socio-lingüístico**

4. Programación de 4º de ESO:
- **4.1. Lengua Castellana y Literatura.**
- **4.2. Ámbito Socio-lingüístico**

5. Programación de Bachillerato:
- **5.1. Primero de Bachillerato: Lengua castellana y Literatura**
  - **5.1.1 Bachibac de Ciencias y Tecnología**
  - **5.1.2. Bachibac de Humanidades y Ciencias Sociales**
  - **5.1.3. Ciencias y Tecnología**
  - **5.1.4. Humanidades y Ciencias Sociales**
- **5.2. Primero de Bachillerato: Literatura Universal**
  - **5.2.1 Bachibac de Humanidades y Ciencias Sociales**
  - **5.2.3 Humanidades y Ciencias Sociales**
- **5.3. Segundo de Bachillerato: Lengua castellana y Literatura**
  - **5.3.1 Bachibac de Ciencias y Tecnología**
  - **5.3.2. Bachibac de Humanidades y Ciencias Sociales**
  - **5.3.3. Ciencias y Tecnología**
  - **5.3.4. Humanidades y Ciencias Sociales**

6. Programación de Formación Profesional Básica:
- **6.1. Comunicación y Ciencias Sociales I**
- **6.2. Comunicación y Ciencias Sociales II**

7. Apéndice: resumen general de las medidas de atención a la diversidad.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LCL1EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 1º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Muchas lenguas para muchos mundos. Del sonido al enunciado. (T1-2)	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 24/10/2025	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - 0.1 - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

0.2 - 0.2 - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

0.3 - 0.3 - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

0.4 - 0.4 - Estrategias básicas de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

4 - Procesos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos,

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, identificando algunas nociones básicas y localizándolas en un mapa de España.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:33% • Prueba escrita:67% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos y adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua,	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,250	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	clase:100%		• CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: Descubriendo los textos: información e imaginación (T3-4)		**Fecha inicio prev.: 27/02/2026**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 28**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Procesos. 4.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
4 - Procesos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
4 - Procesos. 4.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
4 - Procesos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Procesos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Procesos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46

información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.			• CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	intelectual.			
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: ¡Siempre contando historias! Vidas de verdad y vidas de papel. (T5-6)		**Fecha inicio prev.: 12/09/2025**	**Fecha fin prev.: 28/10/2025**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Procesos. 4.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.

4 - Procesos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

4 - Procesos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

4 - Procesos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Procesos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	• Prueba escrita:100%		• CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: Las cosas son como son... ¿o no? La realidad vista a través de un prisma. Cuéntame para que vea: la descripción en las narraciones. (T7-8)		**Fecha inicio prev.: 27/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Procesos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
4 - Procesos. 4.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
4 - Procesos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
4 - Procesos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Procesos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del

valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL
	#.10.1.Identificar y desterrar los	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• Actividades de clase:100%		• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF5: Una canción en cada corazón: verso y rima. (T9-10)		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 30/04/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Procesos. 4.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
4 - Procesos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

significado entre unas palabras y otras.

4 - Procesos. 4.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

4 - Procesos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

4 - Procesos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Procesos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

textos de intención literaria.				
UNIDAD UF6: Hablando se entiende la gente: dialogando en el gran teatro del mundo. (T11-12)		**Fecha inicio prev.: 04/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 23**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Procesos. 4.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
4 - Procesos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
4 - Procesos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	soportes.			• STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Se fomentará de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que se contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas: ¿ Localizar y reconocer la relación entre varios fragmentos de información en un texto, integrando varias partes del mismo con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase.				
g) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
h) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
i) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.				
m) Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.				
n) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.				
ñ) Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
o) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá¿ contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.				
q) Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
r) Las situaciones de aprendizaje que se planteen en la producción de textos deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.				
s) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.				
t) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.				
u) Será imprescindible el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
v) La acción docente promoveá actuaciones diversas en la biblioteca escolar, tanto desde el punto de vista del aprendizaje del alumnado como centro de recursos y coordinación.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos	1) NUESTRO JUEGO DE MESA: creación de un juego de mesa propio en el que se utilicen textos instructivos. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con la elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		aprendidos. 2) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.		

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.				
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación,				
por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, inteligencia límite, incorporación tardía, apoyo en compensatoria, necesidades educativas especiales, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de presentar inteligencia límite: se les facilitará el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades, introduciendo también el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura, esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos y material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas). Se adecuará el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de la materia y se irán añadiendo solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso. Se adecuarán de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.				
Alumnado de incorporación tardía: 1. Se realizarán las adaptaciones oportunas en lengua castellana y literatura. 2. Se podrá secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 3. Se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 4. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana, si tiene desconocimiento del idioma.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado con apoyo en compensatoria: 1. Se podrá secuenciar los criterios con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 2. Trabajarán con un profesor de apoyo las horas recomendadas recibiendo una atención personalizada. 3. Se graduarán y se fragmentarán las tareas y actividades en pequeños pasos.				
Alumnado con necesidades educativas especiales: 1. Se podrán criterios de evaluación y saberes básicos del curso donde se encuentre. 2. Se pondrán introducir saberes básicos de cursos anteriores. 3. Se realizarán adaptaciones curriculares significativas en los diferentes elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del alumnado previa evaluación psicopedagógica. 4. Se pondrá adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 5. Todos los criterios de evaluación seleccionados se tienen que calificar. 6. Se les facilitará su integración en el grupo haciéndole				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

partícipe en aquellas actividades que pueda realizar. 7. Tendrán apoyo de los profesores de pedagogía terapéutica (PT) en grupos muy reducidos para favorecer una atención más personalizada al alumno. Esta será fuera o dentro del aula, según se determine.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal y del cañón de proyección.	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Santillana, Proyecto "Construyendo mundos". Dentro del itinerario lector del mito, se proponen las siguientes lecturas, de las cuales se habrá de realizar al menos una cada trimetre: -Mitos griegos (Maria Angelidou). -Naves negras ante Troya (Rosemary Sutcliff). -Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea (Rosemary Sutcliff). -Mitos y leyendas del Antiguo Egipto (Robert Swindells). -Mitos nórdicos (Neli Gaiman). -El árbol de Julia (Luis Matilla).	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs. en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del Libro			✔	Todos los miembros del departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Encuentros literarios con autores	✔	✔		Todos los miembros del	Siempre que sea ofertado por las editoriales.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

				departamento	
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todos los miembros del departamento	
UMUrLing. Ruta lingüística por la ciudad		✔	✔	Profesores de 1º de ESO	Depende de que sea concedida la actividad por el Ayuntamiento.
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Concurso "¿Qué es un rey para ti?"	✔	✔		Belén Pardo Cifuentes	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.				
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.				
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición de las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos B (Comunicación escrita) y C (Educación literaria). La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
Las actividades ordinarias en el saber básico B incluyen la producción de textos de distintos ámbitos y de diversa tipología textual. En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico C incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico B implican la comprensión y el análisis de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas, así como de los géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, del ámbito educativo y del ámbito social. Las actividades ordinarias en el saber básico C implican tanto la lectura autónoma como la lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obras de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas elegida voluntariamente de entre un listado ofrecido por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LCL2EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: UNIDAD 1	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 03/10/2025	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - 0.1 - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

0.2 - 0.2 - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

0.3 - 0.3 - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

0.4 - 0.4 - Estrategias básicas de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las	#.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, identificando algunas nociones básicas y localizándolas en un mapa de España.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:33% • Prueba escrita:67% • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Identificar prejuicios y	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005569b34e7

características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	estereotipos lingüísticos y adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	• Actividades de clase:100%		• CCEC • CCL • CP
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	subgéneros literarios.			
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: UNIDAD 2		**Fecha inicio prev.: 06/10/2025**	**Fecha fin prev.: 24/10/2025**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.2 - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de	#.7.1.Leer textos a partir de	**Eval. Ordinaria:**	0,750	• CCEC

manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	• Proyecto Lector (pruebas orales):100%		• CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF3: UNIDAD 3		**Fecha inicio prev.:**	**Fecha fin**	**Sesiones prev.:**

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

UNIDAD UF4: UNIDAD 4	Fecha inicio prev.: 17/11/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,500	• CC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	clase:50% • Prueba oral:50%		• CD • CE • CP • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas,	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,250	• CC • CCEC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	clase:100% • Prueba escrita:100%		• CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF5: UNIDAD 5		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 14**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:50% • Prueba oral:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.			• CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			• CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF6: UNIDAD 6		**Fecha inicio prev.: 26/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el	#.9.1.Revisar los textos propios	**Eval. Ordinaria:**	1,000	• CCL

conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	• Prueba escrita:100%		• CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF7: UNIDAD 7		**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 02/03/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	propiedad intelectual.			
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF8: UNIDAD 8		**Fecha inicio prev.: 03/03/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:50% • Prueba oral:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.				
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,250	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

también ético y democrático del lenguaje.	los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	clase:100%		• CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF9: UNIDAD 9		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 22/04/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx.	Competencias

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

específicas			criterio de evaluación	
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:50% • Prueba oral:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de	0,250	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	investigación:100%		• CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Actividades de clase:100%		• CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF10: UNIDAD 10		**Fecha inicio prev.: 23/04/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
2 - Géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C - Educación literaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Iniciación a la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.2 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Orden de las palabras y concordancia.

0.4 - Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de	Competencias

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

			evaluación	
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:50% • Prueba oral:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF11: UNIDAD 11		**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 26/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.			• CPSAA
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			• CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF12: UNIDAD 12		**Fecha inicio prev.: 27/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Comunicación. Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Géneros discursivos. 2.1 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
2 - Géneros discursivos. 2.5 - Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes:

0.1 - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
0.3 - Orden de las palabras y concordancia.
0.4 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.			
	#.6.2.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto Lector (pruebas orales):100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% • Prueba escrita:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			• CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Se fomentará de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que se contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas: ¿ Localizar y reconocer la relación entre varios fragmentos de información en un texto, integrando varias partes del mismo con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase.				
g) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
h) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
i) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.				
m) Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.				
n) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.				
ñ) Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
o) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá¿ contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.				
q) Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
r) Las situaciones de aprendizaje que se planteen en la producción de textos deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.				
s) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.				
t) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.				
u) Será imprescindible el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
v) La acción docente promoveá actuaciones diversas en la biblioteca escolar, tanto desde el punto de vista del aprendizaje del alumnado como centro de recursos y coordinación.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus		1) LAS LENGUAS	1) NUESTRO JUEGO DE	1) SOMOS PERIODISTAS:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	MESA: creación de un juego de mesa propio en el que se utilicen textos instructivos. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con la elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.				
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación,				
por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, inteligencia límite, incorporación tardía, apoyo en compensatoria, necesidades educativas especiales, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de presentar inteligencia límite: se les facilitará el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades, introduciendo también el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura, esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos y material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas). Se adecuará el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de la materia y se irán añadiendo solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso. Se adecuarán de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.				
Alumnado de incorporación tardía: 1. Se realizarán las adaptaciones oportunas en lengua castellana y literatura. 2. Se podrá secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 3. Se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 4. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana, si tiene desconocimiento del idioma.				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado con apoyo en compensatoria: 1. Se podrá secuenciar los criterios con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 2. Trabajarán con un profesor de apoyo las horas recomendadas recibiendo una atención personalizada. 3. Se graduarán y se fragmentarán las tareas y actividades en pequeños pasos.				
Alumnado con necesidades educativas especiales: 1. Se podrán criterios de evaluación y saberes básicos del curso donde se encuentre. 2. Se pondrán introducir saberes básicos de cursos anteriores. 3. Se realizarán adaptaciones curriculares significativas en los diferentes elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del alumnado previa evaluación psicopedagógica. 4. Se pondrá adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 5. Todos los criterios de evaluación seleccionados se tienen que calificar. 6. Se les facilitará su integración en el grupo haciéndole partícipe en aquellas actividades que pueda realizar. 7. Tendrán apoyo de los profesores de pedagogía terapéutica (PT) en grupos muy reducidos para favorecer una atención más personalizada al alumno. Esta será fuera o dentro del aula, según se determine.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal y del cañón de proyección.	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Santillana, Serie Comenta. El itinerario lector vital incluye las siguientes lecturas, de las cuales se debe realizar al menos una por evaluación: -Rebeldes (Susan Hinton). -La lluvia sabe por qué (María Fernanda Heredia). -Mentira (Care Santos). -Las lágrimas de Shiva (César Mallorquín). -La zapatera prodigiosa (Federico García Lorca). -La isla del tesoro (Robert L. Stevenson). -El rostro de la sombra (Alfredo Gómez Cerdá). -Invisible (Eloy Moreno). -Ivanhoe (Walter Scott).	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs. en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Participación en concursos literarios con motivo del Día del Libro			✔	Todos los miembros del departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Encuentros literarios con autores	✔	✔		Todos los miembros del departamento	Siempre que sea ofertado por las editoriales.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todos los miembros del departamento	
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Concurso "¿Qué es un rey para ti?"	✔	✔		Belén Pardo Cifuentes	
Ruta por Murcia de la mano de Paco López Mengual		✔		Sonsoles Hinojosa Mellado, Joaquina Fernandez Valero y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.				
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.				
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero. Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril. Unidades didácticas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 27 y el 29 de mayo.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").			
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición de las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos B (Comunicación escrita) y C (Educación literaria). La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
Las actividades ordinarias en el saber básico B incluyen la producción de textos	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de distintos ámbitos y de diversa tipología textual. En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico C incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico B implican la comprensión y el análisis de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas, así como de los géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, del ámbito educativo y del ámbito social. Las actividades ordinarias en el saber básico C implican tanto la lectura autónoma como la lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obras de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas elegida voluntariamente de entre un listado ofrecido por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Programación

Materia: LCL3EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La comunicación y las lenguas de España	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 24/10/2025	Sesiones prev.: 26

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:25% • Pruebas	0,750	• CC • CCEC • CCL • CP

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	escritas:75% • Pruebas escritas:100%		

UNIDAD UF2: Variedades de uso de la lengua. El texto. Las propiedades textuales	**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 26**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos,

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:50% • Pruebas escritas:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			

UNIDAD UF3: La narración, descripción, diálogo. La exposición	**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 24**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:50% • Pruebas escritas:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

para crear textos de intención literaria.	lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,150	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF4: Estructuras expositivas y la argumentación		**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			• CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:50% • Pruebas escritas:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de	0,250	• CC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	investigación:100%		• CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,250	• CCL • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			• STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,150	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF5: Estructuras argumentativas. Los textos de los medios de comunicación		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:50% • Pruebas escritas:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad,	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.			
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,150	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF6: Los géneros periodísticos. La publicidad		**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:50% • Pruebas escritas:50%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	búsqueda y la comunicación de la información.			• CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,500	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,150	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Se fomentará de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que se contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas: ¿ Localizar y reconocer la relación entre varios fragmentos de información en un texto, integrando varias partes del mismo con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase.				
g) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles,				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

responsabilidades y resultados.				
h) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
i) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.				
m) Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.				
n) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.				
ñ) Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
o) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.				
q) Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
r) Las situaciones de aprendizaje que se planteen en la producción de textos deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.				
s) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.				
t) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.				
u) Será imprescindible el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
v) La acción docente promoverá actuaciones diversas en la biblioteca escolar, tanto desde el punto de vista del aprendizaje del alumnado como centro de recursos y coordinación.				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	1) NUESTRO JUEGO DE MESA: creación de un juego de mesa propio en el que se utilicen textos instructivos. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con la elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.				
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación,				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, inteligencia límite, incorporación tardía, apoyo en compensatoria, necesidades educativas especiales, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de presentar inteligencia límite: se les facilitará el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades, introduciendo también el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura, esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos y material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas). Se adecuará el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de la materia y se irán añadiendo solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso. Se adecuarán de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.				
Alumnado de incorporación tardía: 1. Se realizarán las adaptaciones oportunas en lengua castellana y literatura. 2. Se podrá secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 3. Se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 4. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana, si tiene desconocimiento del idioma.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado con apoyo en compensatoria: 1. Se podrá secuenciar los criterios con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 2. Trabajarán con un profesor de apoyo las horas recomendadas recibiendo una atención personalizada. 3. Se graduarán y se fragmentarán las tareas y actividades en pequeños pasos.				
Alumnado con necesidades educativas especiales: 1. Se podrán criterios de evaluación y saberes básicos del curso donde se encuentre. 2. Se pondrán introducir saberes básicos de cursos anteriores. 3. Se realizarán adaptaciones curriculares significativas en los diferentes elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del alumnado previa evaluación psicopedagógica. 4. Se pondrá adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 5. Todos los criterios de evaluación seleccionados se tienen que calificar. 6. Se les facilitará su integración en el grupo haciéndole partícipe en aquellas actividades que pueda realizar. 7. Tendrán apoyo de los profesores de pedagogía terapéutica (PT) en grupos muy reducidos para favorecer una atención más personalizada al alumno. Esta será fuera o dentro del aula, según se determine.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal y del cañón de proyección.	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Santillana, Proyecto construyendo mundos. El itinerario lector "Encrucijadas y desafíos" incluye las siguientes lecturas, de las cuales se realizará al menos una por evaluación: -Finis mundi (Laura Gallego). -Territorio desconocido (Luis Leante). -La ratonera (Ágatha Christie). -Lazarillo de Tormes	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs. en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del Libro			✔	Todos los miembros del departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Encuentros literarios con autores	✔	✔		Todos los miembros del departamento	Sujeto a la oferta de las editoriales.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todos los miembros del departamento	
Asistencia a la representación teatral La loca historia de la Literatura		✔		Profesores de 3º de ESO	Febrero; turnos a las 10 y a las 12 horas. Teatro Circo. Sujeto a la asignación por parte del Ayuntamiento.
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.				
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.				
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y 30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero. Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril. Unidades didácticas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 27 y el 29 de mayo.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición de las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspects de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos B (Comunicación escrita) y C (Educación literaria). La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
Las actividades ordinarias en el saber básico B incluyen la producción de textos de distintos ámbitos y de diversa tipología textual. En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico C incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obras de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas elegida voluntariamente de entre un listado ofrecido por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO: ÁMBITO SOCIO-LINGÜISTICO

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: ASL3DA - Ámbito Socio-lingüístico	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Habitantes del mundo	Fecha inicio prev.: 07/09/2025	Fecha fin prev.: 19/12/2025	Sesiones prev.: 80

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - ODS. La industria y su evolución a lo largo de la historia. Tipos de industria Emergencia climática y sostenibilidad como consecuencia del impacto de la actividad industrial. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad: la diversidad social como nueva forma de sociedad abierta y multicultural. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

0.2 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos geográfico, histórico y artístico.

0.4 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

F - Sociedades y territorios.

0.2 - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

0.4 - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La Ilustración y la ruptura del Antiguo Régimen. Conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea: transiciones, revoluciones y resistencias:

G - Compromiso cívico, local y global.

0.1 - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

0.2 - Gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Servicio a la comunidad. Responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.			• CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.				
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir	#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea (siglos XVIII y XIX), identificando la desinformación y la manipulación.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.			
	#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
12.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	#.12.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.6.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y proceso en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
16.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia,	#.16.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y reconocer la riqueza de la diversidad.	práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.			• CPSAA
17.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	#.17.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CP • CPSAA
	#.17.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CP • CPSAA
18.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CD • CPSAA • STEM
19.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	#.19.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CE
UNIDAD UF2: El hombre en el mundo		**Fecha inicio prev.:**	**Fecha fin**	**Sesiones prev.:**

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	07/09/2025	prev.: 13/03/2025	70

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

los géneros y subgéneros literarios.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - ODS. La industria y su evolución a lo largo de la historia. Tipos de industria Emergencia climática y sostenibilidad como consecuencia del impacto de la actividad industrial. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad: la diversidad social como nueva forma de sociedad abierta y multicultural. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

0.2 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos geográfico, histórico y artístico.

0.3 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica, histórica y artística.

0.4 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

0.5 - Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Retos de la nueva economía: dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Los sector es de la economía en España y en Murcia.

0.6 - Geografía Política: países y capitales del mundo. La organización administrativa de España. Comarcas y municipios de la Región de Murcia.

0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

F - Sociedades y territorios.

0.2 - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

0.3 - El siglo XVIII: entre la modernidad y la contemporaneidad. Absolutismo monárquico frente a parlamentarismo. El Despotismo ilustrado. Desigualdades sociales y económicas en una sociedad estamental.

0.4 - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La Ilustración y la ruptura del Antiguo Régimen. Conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea: transiciones, revoluciones y resistencias:

0.5 - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida: desde la Guerra de Sucesión hasta la actualidad (Guerra de Sucesión, primeros Borbones, Carlos IV, Guerra de Independencia, Fernando VII, Isabel II, Sexenio Democrático, la Restauración Borbónica).

G - Compromiso cívico, local y global.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.2 - Gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Servicio a la comunidad. Responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

0.3 - Grandes retos medioambientales: la gestión de recursos, la contaminación y el calentamiento global. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática debido al impacto de la actividad industrial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			• CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear con progresiva	**Eval. Ordinaria:**	0,500	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Portfolios:100%		• CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea (siglos XVIII y XIX), identificando la desinformación y la manipulación.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	consolidación de los contenidos tratados.			
	#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
12.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	#.12.1.Generar productos originales y creativos a partir de la reelaboración de conocimientos previos, a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad, enmarcados en los siglos XVIII y XIX, a distintas escalas temporales y espaciales, yendo de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes relacionados con ambas centurias.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.12.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al	#.13.1.Conocer los Objetivos de desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.3.Conocer la estructura económica de las sociedades modernas y las actividades económicas que caracterizan la economía de Europa y de España, así como los desequilibrios en relación a su distribución y su impacto en el territorio.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.6.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y proceso en	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

desarrollo sostenible.	diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.			• STEM
	#.13.7.Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con los siglos XVIII y XIX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad en ese periodo.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.8.Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia (siglos XVIII y XIX) y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
14.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	#.14.1.Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CE • CPSAA
	#.14.2.Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CE • CPSAA
15.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL
	#.15.3.Caracterizar las formas de organización social, política y económica propias de los siglos XVIII y XIX, relacionándolas con las corrientes artísticas, ideológicas y culturales más destacadas de ambas centurias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

16.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
17.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	#.17.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CP • CPSAA
	#.17.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CP • CPSAA
18.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

19.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	#.19.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CE
	#.19.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CE
UNIDAD UF3: Caminando hacia el futuro		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 75**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E - Retos del mundo actual.

0.3 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica, histórica y artística.

0.4 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

0.5 - Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Retos de la nueva economía: dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Los sector es de la economía en España y en Murcia.

0.6 - Geografía Política: países y capitales del mundo. La organización administrativa de España. Comarcas y municipios de la Región de Murcia.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

F - Sociedades y territorios.

0.2 - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

0.5 - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida: desde la Guerra de Sucesión hasta la actualidad (Guerra de Sucesión, primeros Borbones, Carlos IV, Guerra de Independencia, Fernando VII, Isabel II, Sexenio Democrático, la Restauración Borbónica).

G - Compromiso cívico, local y global.

0.1 - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

0.3 - Grandes retos medioambientales: la gestión de recursos, la contaminación y el calentamiento global. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática debido al impacto de la actividad industrial.

0.4 - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanos digitalmente competentes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir	#.7.1.Leer de manera autónoma progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea (siglos XVIII y XIX), identificando la desinformación y la manipulación.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCL • CD • STEM
12.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	#.12.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.4.Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.6.Elaborar, utilizar e interpretar	**Eval. Ordinaria:**	0,200	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y proceso en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	• Portfolios:100%		• CCEC • CE • CPSAA • STEM
15.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1.Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL
	#.15.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL
16.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
17.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos	#.17.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	#.17.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CCEC • CP • CPSAA
18.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	**Eval. Ordinaria:** • Portfolios:100%	0,200	• CC • CD • CPSAA • STEM
19.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	#.19.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Los métodos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

b) Se fomentará una metodología orientada al proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el diseño de unidades formativas (proyectos o unidades didácticas) que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.				
c) Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.				
d) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
e) El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda de información, el análisis de la información facilitada por el profesor o buscada por el alumno, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.				
f) Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.				
g) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles.				
h) El docente deberá adaptar la selección de saberes básicos, su estructuración y la valoración de los aprendizajes al contexto educativo de sus alumnos.				
i) La coordinación entre los profesores de las distintos ámbitos permitirá abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-forums y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje.				
j)Los contenidos y las actividades deben conectar con los intereses de los alumnos, abriéndoles a posibilidades nuevas, contribuyendo al desarrollo de su imaginación intelectual y creatividad y relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.				
k) Por las características sociales y de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer.				
l) Los alumnos deben adquirir estrategias para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia. Para conseguirlo, se pueden plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.				
m) La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello se les debe invitar a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente de los saberes.				
n) Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.				
ñ) En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad.				
o) La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc.				
p) Los saberes deben incluir tareas o actividades que contribuyan al desarrollo de las competencias del currículo, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales.				
q) Se recomienda el uso del portfolio como herramienta, dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	1) NUESTRO JUEGO DE MESA: creación de un juego de mesa propio en el que se utilicen textos instructivos. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con la elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje. 3) CONOCE TU CIUDAD: los alumnos muestran los conocimientos aprendidos sobre historia, geografía, lengua, etc., y los plasman en un plano de la ciudad de Murcia.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.				
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación,				
por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, TEL, inteligencia límite, incorporación tardía y absentista.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de presentar inteligencia límite: se les facilitará el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades, introduciendo también el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura, esquemas y organizadores				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

gráficos para la adquisición de conocimientos y material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas). Se adecuará el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de la materia y se irán añadiendo solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso. Se adecuarán de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.				
Alumnado de incorporación tardía: 1. Se realizarán las adaptaciones oportunas en lengua castellana y literatura. 2. Se podrá secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 3. Se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 4. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana, si tiene desconocimiento del idioma.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal y del cañón de proyección.	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Editex. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: Rebeldes, de Susan Hinton, editorial Santillana (Serie Roja). 2ª y 3ª EVALUACIÓN: las lecturas se determinarán a lo largo del curso en función de las características concretas del alumnado y de su progreso lector.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs. en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todos los miembros del departamento	
Participación en el Concurso de				Todos los	29 de enero

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Microrrelatos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.		✔		miembros del departamento	
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del Libro			✔	Todos los miembros del departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todos los miembros del departamento	
Encuentros literarios con autores	✔	✔		Todos los miembros del departamento	Sujeto a la oferta de las editoriales
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Asistencia a representaciones teatrales según oferta y programación	✔	✔		Belén Pardo Cifuentes	
Visita al Museo de la Ciudad		✔		Belén Pardo Cifuentes	Se trata de una visita gratuita con guía para conocer el origen y desarrollo de la ciudad, la importancia de la huerta y la industria de la seda y el pimentón como recursos económicos de los habitantes. Dado que la asignatura de Ámbito Lingüístico y Social concentra parte de su temario en la historia y la economía, consideramos apropiada esta visita para ahondar en el conocimiento de la ciudad de Murcia.
Visita al Ayuntamiento de Murcia	✔			Belén Pardo Cifuentes	
Asistencia a la representación de La loca historia de la Literatura		✔		Profesores de 3º de ESO	Esta actividad está sujeta a la concesión por parte del Ayuntamiento
Visita al Museo de las Claras			✔	Belén Pardo Cifuentes	
Concurso "¿Qué es un rey para ti?"	✔	✔		Belén Pardo Cifuentes	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.				
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.				
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obras de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas elegida voluntariamente de entre un listado ofrecido por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LCL4EA - Lengua Castellana y Literatura	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: UNIDAD !	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 03/10/2025	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.
0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CP
4.Comprender, interpretar	#.4.1.Valorar críticamente el	**Eval. Ordinaria:**	0,500	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Pruebas escritas:100%		• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.			
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP

democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.			• CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: UNIDAD 2		**Fecha inicio prev.: 06/10/2025**	**Fecha fin prev.: 24/10/2025**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.				
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o	**Eval. Ordinaria:**	0,100	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

intención literaria.	colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Actividades de clase:100%		• CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF3: UNIDAD 3		**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 14/11/2025**	**Sesiones prev.: 12**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			• STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	lectura.			
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF4: UNIDAD 4		**Fecha inicio prev.: 17/11/2025**	**Fecha fin prev.: 12/12/2025**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.8.1.Explicar y argumentar la	**Eval. Ordinaria:**	2,000	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Pruebas escritas:100%		• CCEC • CCL
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,050	• CC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	clase:100%		• CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF5: UNIDAD 5		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 14**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector	0,500	• CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	(prueba oral):100%		• CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF6: UNIDAD 6		**Fecha inicio prev.: 26/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.			
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura,	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.				
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF7: UNIDAD 7		**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 02/03/2026**	**Sesiones prev.: 9**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

respetuoso con la propiedad intelectual.	interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.			• CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.			• STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF8: UNIDAD 8		**Fecha inicio prev.: 03/03/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas,

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,200	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	clase:100%		• CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad,	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	de lectura.			
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF9: UNIDAD 9		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 22/04/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.			
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF10: UNIDAD 10		**Fecha inicio prev.: 23/04/2026**	**Fecha fin prev.: 08/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes,	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	respuesta personal del lector en la lectura.			
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF11: UNIDAD 11		**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 26/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas	0,250	• CC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	orales:100%		• CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas orales:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			• STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF12: UNIDAD 12		**Fecha inicio prev.: 25/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/06/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad

de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad,

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (prueba oral):100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,050	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la	**Eval. Ordinaria:**	0,050	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Actividades de clase:100%		• CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Se fomentará de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Se diseñarán tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que se contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas: ¿ Localizar y reconocer la relación entre varios fragmentos de información en un texto, integrando varias partes del mismo con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase.				
g) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
h) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
i) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.				
m) Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.				
n) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales.				
ñ) Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
o) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.				
q) Se recomienda el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
r) Las situaciones de aprendizaje que se planteen en la producción de textos deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.				
s) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.				
t) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.				
u) Será imprescindible el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
v) La acción docente promoverá actuaciones diversas en la biblioteca escolar, tanto desde el punto de vista del aprendizaje del alumnado como centro de recursos y coordinación.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación	1) NUESTRO JUEGO DE MESA: creación de un juego de mesa propio en el que se utilicen textos instructivos. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005569b34e7

		sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con la elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.				
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, inteligencia límite, incorporación tardía, apoyo en compensatoria, necesidades educativas especiales, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de presentar inteligencia límite: se les facilitará el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades, introduciendo también el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura, esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos y material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas). Se adecuará el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de la materia y se irán añadiendo solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso. Se adecuarán de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.				
Alumnado de incorporación tardía: 1. Se realizarán las adaptaciones oportunas en lengua castellana y literatura. 2. Se podrá secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 3. Se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 4. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana, si tiene desconocimiento del idioma.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a.				
Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Alumnado con apoyo en compensatoria: 1. Se podrá secuenciar los criterios con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 2. Trabajarán con un profesor de apoyo las horas recomendadas recibiendo una atención personalizada. 3. Se graduarán y se fragmentarán las tareas y actividades en pequeños pasos.				
Alumnado con necesidades educativas especiales: 1. Se podrán criterios de evaluación y saberes básicos del curso donde se encuentre. 2. Se pondrán introducir saberes básicos de cursos anteriores. 3. Se realizarán adaptaciones curriculares significativas en los diferentes elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del alumnado previa evaluación psicopedagógica. 4. Se pondrá adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 5. Todos los criterios de evaluación seleccionados se tienen que calificar. 6. Se les facilitará su integración en el grupo haciéndole partícipe en aquellas actividades que pueda realizar. 7. Tendrán apoyo de los profesores de pedagogía terapéutica (PT) en grupos muy reducidos para favorecer una atención más personalizada al alumno. Esta será fuera o dentro del aula, según se determine.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal y del cañón de proyección.	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Santillana, Serie Comenta. Se plantea el itinerario lector "Yo y nosotros" que incluye las siguientes lecturas de las que, al menos, se leerá una en cada evaluación: La visita del inspector (J.B. Priestley), Crónica de una muerte anunciada (García Márquez) y Bodas de sangre (Federico Garcia Lorca).	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs. en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todos los miembros del departamento	
Participación en el Concurso de Microrrelatos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.		✔		Todos los miembros del departamento	29 de enero
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del Libro			✔	Todos los miembros del departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todos los miembros del departamento	
Club de lectura	✔	✔	✔	Todos los miembros del departamento	
Asistencia a la representación de La loca historia de la Literatura		✔		Profesores de 4º de ESO	Teatro Circo. Fecha: febrero (de 12:00 a 13:00). Programado por el Ayuntamiento de Murcia dentro del programa Murcia educadora. Se realizará si somos centro seleccionado
Don Juan Tenorio	✔			Profesores de 4º de ESO	Si el centro es seleccionado para la asistencia gratuita al Auditorio Víctor Villegas
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Míriam López Serrano y Saray Corbalán	
Concurso "¿Qué es un rey para ti?"	✔	✔		Belén Pardo Cifuentes	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.				
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.				
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y 30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero. Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril. Unidades didácticas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 27 y el 29 de mayo.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición de las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores. -Aplicación de las TIC en el aula.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos B (Comunicación escrita) y C (Educación literaria). La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
Las actividades ordinarias en el saber básico B incluyen la producción de textos de distintos ámbitos y de diversa tipología textual. En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico C incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos.	
Las actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre ,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

saber básico B implican la comprensión y el análisis de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas, así como de los géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, del ámbito educativo y del ámbito social. Las actividades ordinarias en el saber básico C implican tanto la lectura autónoma como la lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obras de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas elegida voluntariamente de entre un listado ofrecido por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO: ÁMBITO SOCIO-LINGÜISTICO

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: ASL4DA - Ámbito Socio-lingüístico	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Habitantes del mundo	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 19/12/2025	Sesiones prev.: 80

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.
0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.

0.2 - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La salud y la educación como derechos fundamentales.

0.6 - Interpretación del territorio y del paisaje. Estudio multicausal y análisis del espacio rural y urbano. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. Origen y desarrollo de la ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

0.7 - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. El terrorismo de ETA y la amenaza de otras organizaciones terroristas. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Seguridad, violencia y conflictos en el mundo actual. Los principales conflictos del siglo XX y XXI. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.

0.8 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

F - Sociedades y territorios.

0.1 - Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Historia, la Geografía y el Arte. Metodologías del pensamiento histórico, geográfico y artístico.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.2 - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

0.3 - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

0.4 - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

0.5 - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.

0.6 - Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto.

0.7 - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

G - Compromiso cívico local y global.

0.1 - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

0.3 - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

0.4 - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

0.6 - Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

0.7 - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

0.9 - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	comunicativos empleados.			
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, de cierta extensión y complejidad, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.6.1.Localizar, seleccionar y	**Eval. Ordinaria:**	0,238	• CC

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Porfolios:100%		• CCL • CD • CE • CPSAA
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y	#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes,	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

expresar contenidos en varios formatos.	estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.			
	#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
12.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	#.12.1.Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
	#.12.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	#.13.1.Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.3.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.4.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.			• STEM
	#.13.6.Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
14.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	#.14.1.Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CE • CPSAA
15.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1.Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.15.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
16.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías	#.16.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.			
	#.16.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
17.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	#.17.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CP • CPSAA
	#.17.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CP • CPSAA
18.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CD • CPSAA • STEM
19.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional,	#.19.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	cultura europea y mundial.			
	#.19.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CE
UNIDAD UF2: El hombre en el mundo		**Fecha inicio prev.: 07/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/12/2025**	**Sesiones prev.: 78**

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.
0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.

0.2 - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La salud y la educación como derechos fundamentales.

0.3 - La globalización como consecuencia de la diversidad social y multicultural. Integración y cohesión social. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

0.4 - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

0.5 - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

F - Sociedades y territorios.

0.2 - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

0.3 - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

0.4 - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

G - Compromiso cívico local y global.

0.1 - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

0.2 - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia del terrorismo.

0.3 - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

0.4 - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado,	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, de cierta extensión y complejidad, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	seleccionada.			
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la	**Eval. Ordinaria:**	0,238	• CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	• Prueba escrita:100%		• CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
12.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas	#.12.1.Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CD • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.			
	#.12.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	#.13.1.Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.3.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.4.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.6.Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
14.Identificar y analizar los	#.14.1.Identificar los elementos del	**Eval. Ordinaria:**	0,238	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	• Porfolios:100%		• CE • CPSAA
15.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1.Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.15.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
16.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
17.Identificar los fundamentos que sostienen	#.17.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.			
	#.17.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CP • CPSAA
18.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CD • CPSAA • STEM
19.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	#.19.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CE
	#.19.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

UNIDAD UF3: Caminando hacia el futuro	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 12/06/2026	Sesiones prev.: 75

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.

0.2 - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La salud y la educación como derechos fundamentales.

0.3 - La globalización como consecuencia de la diversidad social y multicultural. Integración y cohesión social. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

0.4 - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

0.5 - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

F - Sociedades y territorios.

0.1 - Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Historia, la Geografía y el Arte. Metodologías del pensamiento histórico, geográfico y artístico.

0.2 - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

0.3 - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

0.4 - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

0.7 - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

0.8 - El final de la Guerra Fría. El fin de la URSS. La Europa oriental y su evolución.

0.9 - El mundo entre los siglos XX y XXI: EE.UU. y Europa occidental. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Los valores del europeísmo. La Europa actual. América Latina en los siglos XX y XXI. Globalización política y cultural.

0.10 - Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil, el franquismo, la Transición, la España actual.

0.11 - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

0.12 - El crac del 29, la Gran Depresión y la globalización. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

0.13 - Las relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad.

0.15 - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

0.16 - Revolución tecnológica. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanía ética digital. Entorno y redes sociales.

0.17 - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del Siglo XX y XXI.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.18 - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
0.19 - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

G - Compromiso cívico local y global.
0.3 - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
0.5 - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
0.6 - Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
0.7 - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
0.8 - Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.
0.9 - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			• CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, de cierta extensión y complejidad, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de	**Eval. Ordinaria:**	0,238	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	• Porfolios:100%		• CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
9.Movilizar el conocimiento	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	explícitos sobre la lengua y su uso.			
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral:100%	0,238	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
	#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCL • CD • STEM
	#.12.1.Generar productos originales y creativos mediante la	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

12.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.			• CCL • CD • CE
	#.12.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CD • CE
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	#.13.1.Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.3.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.4.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.6.Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	en diferentes períodos y lugares.			
14.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	#.14.1.Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CE • CPSAA
15.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1.Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
	#.15.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL
16.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.17.1.Reconocer los rasgos que	**Eval. Ordinaria:**	0,238	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

17.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	• Porfolios:100%		• CCEC • CP • CPSAA
	#.17.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CCEC • CP • CPSAA
18.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	**Eval. Ordinaria:** • Porfolios:100%	0,238	• CC • CD • CPSAA • STEM
19.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	#.19.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CE
	#.19.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,238	• CC • CCEC • CCL • CE

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Los métodos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.				
b) Se fomentará una metodología orientada al proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el diseño de unidades formativas (proyectos o unidades didácticas) que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.				
c) Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.				
d) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
e) El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda de información, el análisis de la información facilitada por el profesor o buscada por el alumno, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.				
f) Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.				
g) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles.				
h) El docente deberá adaptar la selección de saberes básicos, su estructuración y la valoración de los aprendizajes al contexto educativo de sus alumnos.				
i) La coordinación entre los profesores de las distintos ámbitos permitirá abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-forums y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje.				
j)Los contenidos y las actividades deben conectar con los intereses de los alumnos, abriéndoles a posibilidades nuevas, contribuyendo al desarrollo de su imaginación intelectual y creatividad y relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.				
k) Por las características sociales y de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer.				
l) Los alumnos deben adquirir estrategias para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia. Para conseguirlo, se pueden plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.				
m) La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello se les debe invitar a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente de los saberes.				
n) Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.				
o) La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc.				
p) Los saberes deben incluir tareas o actividades que contribuyan al desarrollo de las competencias del currículo, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales.				
q) Se recomienda el uso del portfolio como herramienta, dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de	1) NUESTRO JUEGO DE MESA: creación de un juego de mesa propio en el que se utilicen textos instructivos. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con la elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje. 3) CONOCE TU CIUDAD: los alumnos muestran los conocimientos aprendidos sobre historia, geografía, lengua, etc., y los plasman en un plano de la ciudad de

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		una vídeo reseña.		Murcia.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Las medidas adoptadas formarán parte del proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.				
Estas medidas quedarán reflejadas en el plan de atención a la diversidad y estarán dirigidas a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación,				
por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.				
En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, TEL, inteligencia límite, incorporación tardía y absentista.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de presentar inteligencia límite: se les facilitará el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades, introduciendo también el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura, esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos y material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas). Se adecuará el currículo de su nivel de escolarización con los criterios de evaluación de la materia y se irán añadiendo solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso. Se adecuarán de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.				
Alumnado de incorporación tardía: 1. Se realizarán las adaptaciones oportunas en lengua castellana y literatura. 2. Se podrá secuenciar los criterios de evaluación con el fin de darle más tiempo en aquellos que tenga dificultad. 3. Se podrán adaptar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación. 4. Los criterios que se incluyan irán principalmente dirigidos a la mejora de la competencia comunicativa en lengua castellana, si tiene desconocimiento del idioma.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Editex. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: Rebeldes, de Susan Hinton, editorial Santillana (Serie Roja). Selección de Rimas y Leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer. 2ª y 3ª EVALUACIÓN: las lecturas se determinarán a lo largo del curso en función de las características concretas del alumnado y de su progreso lector.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs. en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todos los miembros del departamento	
Participación en el Concurso de Microrrelatos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.		✔		Todos los miembros del departamento	29 de enero
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del Libro			✔	Todos los miembros del departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todos los miembros del departamento	
Encuentros literarios con autores	✔	✔		Todos los miembros del departamento	Sujeto a la oferta de las editoriales
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Actividades de la Semana cultural		✔		Todos los miembros del departamento	
Asistencia a representaciones teatrales según oferta y programa	✔	✔		Profesor de 4º de diversificación	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	
Visita al Ayuntamiento de Murcia	✔			Belén Pardo Cifuentes	
Visita al Museo de Bellas Artes		✔		Belén Pardo Cifuentes	
Asistencia a la representación de La loca historia de la Literatura		✔			Sujeta a la aprobación por el Ayuntamiento
Visita al Museo Arqueológico			✔	Belén Pardo Cifuentes	
Concurso "¿Qué es un rey para ti?"	✔	✔		Belén Pardo Cifuentes	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.				
Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá como referentes los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.				
Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				
Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...). -Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos B (Comunicación escrita) y C (Educación literaria). La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos B (Comunicación) y C (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el Saber Básico B, Comunicación oral. Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos del Saber Básico C, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
Las actividades ordinarias en el saber básico B incluyen la producción de textos de distintos ámbitos y de diversa tipología textual. En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico C incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico B se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en el primer trimestre,debates/mesas redondas a partir del segundo, recitado de poemas, también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico B implican la comprensión y el análisis de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas, así como de los géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, del ámbito educativo y del ámbito social. Las actividades ordinarias en el saber básico C implican tanto la lectura autónoma como la lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obras de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas elegida voluntariamente de entre un listado ofrecido por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PRIMERO DE BACHILLERATO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Programación

Materia: LCL1BA - Lengua Castellana y Literatura I | Curso: 1º | ETAPA: Bachibac: Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Las lenguas y sus hablantes. Situación comunicativa	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 26/09/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
0.3 - Estrategias de reflexi¿¿n interling¿¿¿¿stica.
0.4 - Detecci¿¿n de prejuicios y estereotipos ling¿¿¿¿sticos con la finalidad de combartirlos.
0.5 - Los fen¿¿menos del contacto entre lenguas: biling¿¿ismo, pr¿¿stamos, interferencias. Diglosia ling¿¿¿¿stica y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos ling¿¿¿¿sticos, su expresi¿¿n en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad ling¿¿¿¿stica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CP

UNIDAD UF2: El texto en la comunicación.	**Fecha inicio prev.: 29/09/2025**	**Fecha fin prev.: 10/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos ling¿¿¿¿sticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacci¿¿n oral y escrita de car¿¿cter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaci¿¿n conversacional y cortes¿¿a ling¿¿¿¿stica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y ling¿¿¿¿sticos de la oralidad formal. La deliberaci¿¿n oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas ling¿¿¿¿sticas de expresi¿¿n de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresi¿¿n en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos ling¿¿¿¿sticos para adecuar el registro a la situaci¿¿n de comunicaci¿¿n.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Correcci¿¿n ling¿¿¿¿stica y revisi¿¿n ortogr¿¿fica, gramatical y tipogr¿¿fica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector	0,200	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	(pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Extraordinaria:**		• CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: La literatura medieval. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 13/10/2025**	**Fecha fin prev.: 07/11/2025**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF4: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (I) y sintaxis de la oración simple	Fecha inicio prev.: 10/11/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Lecturas contemporáneas: narrativa.	Fecha inicio prev.:	Fecha fin	Sesiones prev.:

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	09/12/2025	**prev.: 15/12/2025**	**5**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ocio.	empleados.			
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF6: La literatura de los Siglos de Oro. Lecturas guiadas.	**Fecha inicio prev.: 16/12/2025**	**Fecha fin prev.: 28/01/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

UNIDAD UF7: Géneros discursivos. Los textos académicos.	Fecha inicio prev.: 02/02/2026	Fecha fin prev.: 20/02/2026	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

creativa a demandas comunicativas concretas.	para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF8: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (II) y sintaxis de la oración compuesta (I)		**Fecha inicio prev.: 23/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Lecturas contemporáneas: teatro.	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 23/03/2026	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM

discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF10: La literatura de los siglos XVIII y XIX. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 24/03/2026**	**Fecha fin prev.: 24/04/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: Géneros discursivos. Las redes sociales y los medios de comunicación.	Fecha inicio prev.: 27/04/2026	Fecha fin prev.: 08/05/2026	Sesiones prev.: 9

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	escrita:100%		
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			• CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF12: Reflexión lingüística: formación de palabras y relaciones semánticas. Sintaxis de la oración compuesta (II)		**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: Lecturas contemporáneas: poesía.	**Fecha inicio prev.: 25/05/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 5**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	otras experiencias artísticas y culturales.			

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas,		1) LAS	1)	1) SOMOS

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos. Ejemplos de situaciones de aprendizaje que se pueden poner en práctica son los siguientes:		LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) SOMOS TROVADORES: los alumnos crean romances con temática contemporánea imitando los romances de ciego y los plasman en pliegos de cordel. Posteriormente los recitan en clase a la manera medieval y renacentista.	CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con temática del Romanticismo o del Realismo. Elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique. Antología poética del Siglo de Oro, Anaya didáctica. 2ª EVALUACIÓN: El Quijote, I o selección de capítulos de ambas partes del Quijote, de Miguel de Cervantes, Anaya didáctica. 3ª EVALUACIÓN: una obra de teatro de entre las tres siguientes: El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca. ed. Cátedra, Anaya/ La vida es sueño, de Calderón de la Barca. ed. Vicens Vives/ Fuenteovejuna. Lope de Vega. Edebé.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Viaje literario a Madrid: se realizará un viaje durante los días 11, 12 y 13 de febrero en colaboración con los departamentos de Ciencias Naturales y de Matemáticas, en el que se podrá visitar la Residencia de Estudiantes y el Museo del Prado, se hará una ruta literaria guiada por el Madrid de las Letras y se asistirá a un musical y una representación teatral, entre otras actividades.		✔		Saray Corbalán y Ana Leonor Sánchez	El programa definitivo puede sufrir modificaciones en función de la disponibilidad de los lugares visitables.
Asistencia a representaciones teatrales	✔	✔	✔	Profesores de 1º de bachillerato	Esta actividad está sujeta a la programación de los teatros del municipio.
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	
Visita al Archivo Regional	✔	✔	✔	Profesores de 1º de Bachillerato	Sujeta a concesión por parte del Ayuntamiento

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales (3, 4 y 5 de junio) tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria (14-18 de junio) que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Programación

Materia: LCL1BA - Lengua Castellana y Literatura I | Curso: 1º | ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Las lenguas y sus hablantes. Situación comunicativa	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 26/09/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
0.3 - Estrategias de reflexi¿¿n interling¿¿¿¿stica.
0.4 - Detecci¿¿n de prejuicios y estereotipos ling¿¿¿¿sticos con la finalidad de combartirlos.
0.5 - Los fen¿¿menos del contacto entre lenguas: biling¿¿ismo, pr¿¿stamos, interferencias. Diglosia ling¿¿¿¿stica y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos ling¿¿¿¿sticos, su expresi¿¿n en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad ling¿¿¿¿stica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	• Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CCEC • CCL • CP

UNIDAD UF2: El texto en la comunicación.	**Fecha inicio prev.: 29/09/2025**	**Fecha fin prev.: 10/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos ling¿¿¿¿sticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacci¿¿n oral y escrita de car¿¿cter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaci¿¿n conversacional y cortes¿¿a ling¿¿¿¿stica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y ling¿¿¿¿sticos de la oralidad formal. La deliberaci¿¿n oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas ling¿¿¿¿sticas de expresi¿¿n de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresi¿¿n en los textos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos ling¿¿¿¿sticos para adecuar el registro a la situaci¿¿n de comunicaci¿¿n.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Correcci¿¿n ling¿¿¿¿stica y revisi¿¿n ortogr¿¿fica, gramatical y tipogr¿¿fica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de	**Eval. Ordinaria:**	0,100	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: La literatura medieval. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 13/10/2025**	**Fecha fin prev.: 07/11/2025**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF4: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (I) y sintaxis de la oración simple	Fecha inicio prev.: 10/11/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Lecturas contemporáneas: narrativa.	Fecha inicio prev.: 09/12/2025	Fecha fin prev.: 15/12/2025	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF6: La literatura de los Siglos de Oro. Lecturas guiadas.	**Fecha inicio prev.: 16/12/2025**	**Fecha fin prev.: 28/01/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	formales de los diversos géneros y estilos literarios.			

UNIDAD UF7: Géneros discursivos. Los textos académicos.	**Fecha inicio prev.: 02/02/2026**	**Fecha fin prev.: 20/02/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos,	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	analizando la interacción entre los diferentes códigos.			
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF8: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (II) y sintaxis de la oración compuesta (I)		**Fecha inicio prev.: 23/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Lecturas contemporáneas: teatro.	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 23/03/2026	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez,	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF10: La literatura de los siglos XVIII y XIX. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 24/03/2026**	**Fecha fin prev.: 24/04/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: Géneros discursivos. Las redes sociales y los medios de comunicación.	Fecha inicio prev.: 27/04/2026	Fecha fin prev.: 08/05/2026	Sesiones prev.: 9

Saberes básicos

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD

diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.10.1.Identificar y desterrar los	**Eval. Ordinaria:**	0,100	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF12: Reflexión lingüística: formación de palabras y relaciones semánticas. Sintaxis de la oración compuesta (II)	**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,100	• CCL • CP

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	clase:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA • STEM
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: Lecturas contemporáneas: poesía.	**Fecha inicio prev.: 25/05/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 5**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas	0,200	• CCEC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	orales):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia,				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos. Ejemplos de situaciones de aprendizaje que se pueden poner en práctica son los siguientes:		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) SOMOS TROVADORES: los alumnos crean romances con temática contemporánea imitando los romances de ciego y los plasman en pliegos de cordel. Posteriormente los recitan en clase a la manera medieval y renacentista.	1) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con temática del Romanticismo o del Realismo. Elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique. Antología poética del Siglo de Oro, Anaya didáctica. 2ª EVALUACIÓN: El Quijote, I o selección de capítulos de ambas partes del Quijote, de Miguel de Cervantes, Anaya didáctica. 3ª EVALUACIÓN: una obra de teatro de entre las tres siguientes: El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca. ed. Cátedra, Anaya/ La vida es sueño, de Calderón de la Barca. ed. Vicens Vives/ Fuenteovejuna. Lope de Vega. Edebé.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Viaje literario a Madrid: se realizará un viaje durante los días 11, 12 y 13 de febrero en colaboración con los departamentos de Ciencias Naturales y de Matemáticas, en el que se podrá visitar la Residencia de Estudiantes y el Museo del Prado, se hará una ruta literaria guiada por el Madrid de las Letras y se asistirá a un musical y una representación teatral, entre otras actividades.		✔		Saray Corbalán y Ana Leonor Sánchez	El programa definitivo puede sufrir modificaciones en función de la disponibilidad de los lugares visitables.
Asistencia a representaciones teatrales	✔	✔	✔	Profesores de 1º de bachillerato	Esta actividad está sujeta a la programación de los teatros del municipio.
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Visita al Archivo Regional	✔	✔	✔	Profesores de 1º de Bachillerato	Sujeta a concesión por parte del Ayuntamiento
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales (3, 4 y 5 de junio) tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria (14-18 de junio) que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Programación

Materia: LCL1BA - Lengua Castellana y Literatura I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Las lenguas y sus hablantes. Situación comunicativa	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 26/09/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
0.3 - Estrategias de reflexi¿¿n interling¿¿¿¿stica.
0.4 - Detecci¿¿n de prejuicios y estereotipos ling¿¿¿¿sticos con la finalidad de combartirlos.
0.5 - Los fen¿¿menos del contacto entre lenguas: biling¿¿ismo, pr¿¿stamos, interferencias. Diglosia ling¿¿¿¿stica y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos ling¿¿¿¿sticos, su expresi¿¿n en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad ling¿¿¿¿stica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CP

UNIDAD UF2: El texto en la comunicación.	**Fecha inicio prev.: 29/09/2025**	**Fecha fin prev.: 10/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos ling¿¿¿¿sticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacci¿¿n oral y escrita de car¿¿cter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaci¿¿n conversacional y cortes¿¿a ling¿¿¿¿stica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y ling¿¿¿¿sticos de la oralidad formal. La deliberaci¿¿n oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas ling¿¿¿¿sticas de expresi¿¿n de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresi¿¿n en los textos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos ling¿¿¿¿sticos para adecuar el registro a la situaci¿¿n de comunicaci¿¿n.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Correcci¿¿n ling¿¿¿¿stica y revisi¿¿n ortogr¿¿fica, gramatical y tipogr¿¿fica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector	0,200	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	(pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100%	0,100	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Extraordinaria:**		• CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: La literatura medieval. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 13/10/2025**	**Fecha fin prev.: 07/11/2025**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF4: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (I) y sintaxis de la oración simple	Fecha inicio prev.: 10/11/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Lecturas contemporáneas: narrativa.	Fecha inicio prev.:	Fecha fin	Sesiones prev.:

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	09/12/2025	**prev.: 15/12/2025**	**5**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ocio.	empleados.			
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF6: La literatura de los Siglos de Oro. Lecturas guiadas.	**Fecha inicio prev.: 16/12/2025**	**Fecha fin prev.: 28/01/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

UNIDAD UF7: Géneros discursivos. Los textos académicos.	Fecha inicio prev.: 02/02/2026	Fecha fin prev.: 20/02/2026	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

creativa a demandas comunicativas concretas.	para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF8: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (II) y sintaxis de la oración compuesta (I)		**Fecha inicio prev.: 23/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Lecturas contemporáneas: teatro	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 23/03/2026	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM

discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF10: La literatura de los siglos XVIII y XIX. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 24/03/2026**	**Fecha fin prev.: 24/04/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: Géneros discursivos. Las redes sociales y los medios de comunicación.	Fecha inicio prev.: 27/04/2026	Fecha fin prev.: 08/05/2026	Sesiones prev.: 9

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	escrita:100%		
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			• CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF12: Reflexión lingüística: formación de palabras y relaciones semánticas. Sintaxis de la oración compuesta (II)		**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: Lecturas contemporáneas: poesía	**Fecha inicio prev.: 25/05/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 5**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	otras experiencias artísticas y culturales.			

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas,		1) LAS	1)	1) SOMOS

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos. Ejemplos de situaciones de aprendizaje que se pueden poner en práctica son los siguientes:		LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) SOMOS TROVADORES: los alumnos crean romances con temática contemporánea imitando los romances de ciego y los plasman en pliegos de cordel. Posteriormente los recitan en clase a la manera medieval y renacentista.	CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con temática del Romanticismo o del Realismo. Elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique. Antología poética del Siglo de Oro, Anaya didáctica. 2ª EVALUACIÓN: El Quijote, I o selección de capítulos de ambas partes del Quijote, de Miguel de Cervantes, Anaya didáctica. 3ª EVALUACIÓN: una obra de teatro de entre las tres siguientes: El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca. ed. Cátedra, Anaya/ La vida es sueño, de Calderón de la Barca. ed. Vicens Vives/ Fuenteovejuna. Lope de Vega. Edebé.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Viaje literario a Madrid: se realizará un viaje durante los días 11, 12 y 13 de febrero en colaboración con los departamentos de Ciencias Naturales y de Matemáticas, en el que se podrá visitar la Residencia de Estudiantes y el Museo del Prado, se hará una ruta literaria guiada por el Madrid de las Letras y se asistirá a un musical y una representación teatral, entre otras actividades.		✔		Saray Corbalán y Ana Leonor Sánchez	El programa definitivo puede sufrir modificaciones en función de la disponibilidad de los lugares visitables.
Asistencia a representaciones teatrales	✔	✔	✔	Profesores de 1º de bachillerato	Esta actividad está sujeta a la programación de los teatros del municipio.
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	
Visita al Archivo Regional	✔	✔	✔	Profesores de 1º de Bachillerato	Sujeta a concesión por parte del Ayuntamiento

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales (3, 4 y 5 de junio) tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria (14-18 de junio) que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Programación

Materia: LCL1BA - Lengua Castellana y Literatura I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Las lenguas y sus hablantes. Situación comunicativa	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 26/09/2025	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
0.3 - Estrategias de reflexi¿¿n interling¿¿¿¿stica.
0.4 - Detecci¿¿n de prejuicios y estereotipos ling¿¿¿¿sticos con la finalidad de combartirlos.
0.5 - Los fen¿¿menos del contacto entre lenguas: biling¿¿ismo, pr¿¿stamos, interferencias. Diglosia ling¿¿¿¿stica y diglosia dialectal.
0.6 - Derechos ling¿¿¿¿sticos, su expresi¿¿n en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad ling¿¿¿¿stica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y	**Eval. Ordinaria:**	0,250	• CC

favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	• Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CCEC • CCL • CP

UNIDAD UF2: El texto en la comunicación.	**Fecha inicio prev.: 29/09/2025**	**Fecha fin prev.: 10/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos ling¿¿¿¿sticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacci¿¿n oral y escrita de car¿¿cter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaci¿¿n conversacional y cortes¿¿a ling¿¿¿¿stica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y ling¿¿¿¿sticos de la oralidad formal. La deliberaci¿¿n oral argumentada.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas ling¿¿¿¿sticas de expresi¿¿n de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresi¿¿n en los textos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos ling¿¿¿¿sticos para adecuar el registro a la situaci¿¿n de comunicaci¿¿n.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Correcci¿¿n ling¿¿¿¿stica y revisi¿¿n ortogr¿¿fica, gramatical y tipogr¿¿fica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de	**Eval. Ordinaria:**	0,100	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: La literatura medieval. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 13/10/2025**	**Fecha fin prev.: 07/11/2025**	**Sesiones prev.: 20**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF4: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (I) y sintaxis de la oración simple	Fecha inicio prev.: 10/11/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: Lecturas contemporáneas: narrativa.	Fecha inicio prev.: 09/12/2025	Fecha fin prev.: 15/12/2025	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF6: La literatura de los Siglos de Oro. Lecturas guiadas.	**Fecha inicio prev.: 16/12/2025**	**Fecha fin prev.: 28/01/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	formales de los diversos géneros y estilos literarios.			

UNIDAD UF7: Géneros discursivos. Los textos académicos.	**Fecha inicio prev.: 02/02/2026**	**Fecha fin prev.: 20/02/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos,	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	analizando la interacción entre los diferentes códigos.			
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF8: Reflexión lingüística: categorías morfológicas (II) y sintaxis de la oración compuesta (I)		**Fecha inicio prev.: 23/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 15**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Lecturas contemporáneas: teatro.	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 23/03/2026	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez,	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.			
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF10: La literatura de los siglos XVIII y XIX. Lecturas guiadas	**Fecha inicio prev.: 24/03/2026**	**Fecha fin prev.: 24/04/2026**	**Sesiones prev.: 19**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: Géneros discursivos. Las redes sociales y los medios de comunicación.	Fecha inicio prev.: 27/04/2026	Fecha fin prev.: 08/05/2026	Sesiones prev.: 9

Saberes básicos

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD

diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,250	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,250	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.10.1.Identificar y desterrar los	**Eval. Ordinaria:**	0,100	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de clase:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF12: Reflexión lingüística: formación de palabras y relaciones semánticas. Sintaxis de la oración compuesta (II)	**Fecha inicio prev.: 11/05/2026**	**Fecha fin prev.: 22/05/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboraci¿¿n de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema ling¿¿¿stico con un metalenguaje espec¿¿fico a partir de la observaci¿¿n, comparaci¿¿n y clasificaci¿¿n de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de	0,100	• CCL • CP

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	clase:100% **Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA • STEM
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	2,000	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: Lecturas contemporáneas: poesía.	**Fecha inicio prev.: 25/05/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 5**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas orales):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una	**Eval. Ordinaria:** • Proyecto lector (pruebas	0,200	• CCEC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	orales):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia,				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos. Ejemplos de situaciones de aprendizaje que se pueden poner en práctica son los siguientes:		1) LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos. 2) SOMOS TROVADORES: los alumnos crean romances con temática contemporánea imitando los romances de ciego y los plasman en pliegos de cordel. Posteriormente los recitan en clase a la manera medieval y renacentista.	1) CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña. 2) CAMPAÑA PUBLICITARIA: diseño de una campaña publicitaria en forma de carteles y cuñas de radio.	1) SOMOS PERIODISTAS: elaboración de un periódico distribuyendo a los alumnos en grupos de redacción por secciones en las que aborden noticias, reportajes, ocio, etc., cercanos a sus intereses. 2) LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!: diseño de un corto cinematográfico con temática del Romanticismo o del Realismo. Elaboración de un guion, selección de planos, grabación y montaje.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique. Antología poética del Siglo de Oro, Anaya didáctica. 2ª EVALUACIÓN: El Quijote, I o selección de capítulos de ambas partes del Quijote, de Miguel de Cervantes, Anaya didáctica. 3ª EVALUACIÓN: una obra de teatro de entre las tres siguientes: El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca. ed. Cátedra, Anaya/ La vida es sueño, de Calderón de la Barca. ed. Vicens Vives/ Fuenteovejuna. Lope de Vega. Edebé.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Viaje literario a Madrid: se realizará un viaje durante los días 11, 12 y 13 de febrero en colaboración con los departamentos de Ciencias Naturales y de Matemáticas, en el que se podrá visitar la Residencia de Estudiantes y el Museo del Prado, se hará una ruta literaria guiada por el Madrid de las Letras y se asistirá a un musical y una representación teatral, entre otras actividades.		✔		Saray Corbalán y Ana Leonor Sánchez	El programa definitivo puede sufrir modificaciones en función de la disponibilidad de los lugares visitables.
Asistencia a representaciones teatrales	✔	✔	✔	Profesores de 1º de bachillerato	Esta actividad está sujeta a la programación de los teatros del municipio.
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Visita al Archivo Regional	✔	✔	✔	Profesores de 1º de Bachillerato	Sujeta a concesión por parte del Ayuntamiento
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Participación en la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales (3, 4 y 5 de junio) tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria (14-18 de junio) que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PRIMERO DE BACHILLERATO: LITERATURA UNIVERSAL

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LIU1BA - Literatura Universal	Curso: 1º	ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Literatura de la Antigüedad. Literatura medieval y prerrenacentista	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 50

Saberes básicos

A - Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.3 - El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.4 - Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.5 - Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.8 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.1 - Poesía lírica.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.2 - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.3 - Narrativa existencial: personajes en crisis.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.4 - Dialogar con los otros.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.5 - Frente a la ley o el destino: la tragedia.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.7 - Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.1 - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

B - Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.
0.1 - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
0.2 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
0.4 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
0.5 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
0.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
0.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	#.1.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL
2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.2.1.Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.			
3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	#.3.1.Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	#.4.1.Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD
5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	#.5.1.Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: Renacimiento. Neoclasicismo. Barroco. Romanticismo.		**Fecha inicio prev.: 12/09/2025**	**Fecha fin prev.: 13/12/2025**	**Sesiones prev.: 43**

Saberes básicos

A - Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.3 - El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.4 - Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.5 - Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.8 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.1 - Poesía lírica.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.2 - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.3 - Narrativa existencial: personajes en crisis.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.4 - Dialogar con los otros.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.5 - Frente a la ley o el destino: la tragedia.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.6 - Frente a las convenciones sociales: el drama.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.7 - Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.1 - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.2 - Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.3 - Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.4 - El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.
0.1 - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
0.2 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
0.3 - Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
0.4 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
0.5 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
0.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
0.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	#.1.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL
2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.2.1.Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

	experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.			
3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	#.3.1.Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	#.5.2.Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF3: Realismo. Naturalismo. Literatura del siglo XX hasta la actualidad.		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 34**

Saberes básicos

A - Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.4 - Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.5 - Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.8 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.1 - Poesía lírica.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.2 - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.3 - Narrativa existencial: personajes en crisis.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.4 - Dialogar con los otros.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.6 - Frente a las convenciones sociales: el drama.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.7 - Humor crítico, humor complaciente: la comedia.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.1 - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.2 - Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.3 - Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

B - Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.
0.1 - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
0.2 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
0.3 - Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
0.4 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
0.5 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
0.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
0.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para	#.1.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Crear textos personales o	**Eval. Ordinaria:**	1,111	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:**		• CCEC • CCL
2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.2.1.Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	#.3.1.Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	#.5.2.Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º	2º Trimestre	3º

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		Trimestre		Trimestre
La metodología irá encaminada al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, buscando el aprendizaje significativo, cooperativo y funcional del alumnado, motivando la reflexión crítica y con procesos que potencien la creatividad, el desarrollo de las competencias básicas, la valoración del esfuerzo, la confianza en sí mismos y el hábito de trabajo y estudio. Dicha metodología será: - Activa y participativa. - Motivadora: con planteamientos que resulten de interés del alumnado y actividades en las que se aprecie la aplicación de lo aprendido a diversos contextos. - Competencial: focalizando en el dominio de estrategias para mejorar la competencia lingu¿ística y comunicativa, frente a la mera adquisición de contenidos teóricos. -Socializadora: potenciando el trabajo cooperativo y el compañerismo tanto dentro como fuera del aula. - Diferenciadora: teniendo en cuenta que las dificultades para el aprendizaje difieren en gran medida de unos alumnos a otros.	Todo lo anteriormente explicado sitúa al alumno como protagonista del aprendizaje, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo, tanto de manera individual como a través de la cooperación en grupo. El profesor tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser adquiridas. Se fomentará la reflexión y la investigación con tareas que supongan un desafío paral os alumnos desde un enfoque transdisciplinar para avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable, desarrollando actitudes abiertas y habilidades sociales participativas.	Situación de aprendizaje UF1: Tomando como centrode interés la necesidad de trabajar la convivencia entre personas de distintas culturas en el instituto, se plantea como objetivo conocer cuáles son esas culturas, qué las caracteriza, si tienen puntos en común, etc. Todo ello, con la intención de desarrollar el respeto y mejorar la convivencia gracias a ese conocimiento. El producto final sería un vídeo presentando al resto de la comunidad educativa las culturas que conviven en el instituto. Su inclusión en la UF1 se justifica por su relación con los contenidos sobre las diversas culturas desde la Antigu¿edad hasta la Edad Media.	Situación de aprendizaje UF2: Tomando como centro de interés la necesidad de prevenir el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes, los alumnos investigarán sobre la vida de artistas con esa problemática y el producto final será una campaña publicitaria elaborando carteles con los que concienciar al resto de la comunidad educativa sobre los riesgos de caer en ese tipo de adicciones. La inclusión de esta situación de aprendizaje en la UF2 se relaciona con la biografía de ciertos escritores románticos, si bien los alumnos no tienen por qué limitarse exclusivamente a ese periodo de la historia del arte.	Situación de aprendizaje UF3: Tomando como centro de interés la necesidad de desarrollar estrategias entre nuestros estudiantes para prevenir las relaciones sentimentales tóxicas y dado que la lectura del tercer trimestre presenta un ejemplo de ello, se planteará como objetivo contribuir al desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado. El producto final será la elaboración, por grupos, de un cómic que refleje esta problemática en el entorno estudiantil (profundizando en las causas que las generan) y que transmita las conclusiones de sus autores sobre cómo gestionar esas relaciones. Los trabajos podrían hacerse accesibles al resto de alumnos a través de la web del centro.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Con los alumnos que presenten algún tipo de diagnóstico (ACNEE y ACNEAE) se trabajará siguiendo las directrices del departamento de Orientación. Del mismo modo, los alumnos que presenten perfil de compensatoria (ej. los procedentes de países con otro sistema educativo y/o con otro idioma) serán atendidos siguiendo la recomendación de Orientación, una vez realizada su evaluación inicial. Para alumnos ordinarios que presenten carencias de base,				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

estas tratarán de subsanarse para que puedan alcanzar la evaluación positiva en el curso en el que se encuentran matriculados. Todo ello respetando las diferentes características y ritmos de aprendizaje de cada alumno.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Literatura Universal, editorial Casals	
"Las aventuras de Ulises", adaptación de la "Odisea" de Homero, ed. Teide	Lectura del primer trimestre
"Romeo y Julieta", versión en prosa de Marta Ortega, ed. Teide	Lectura del segundo trimestre
"Carta de una desconocida", Stefan Zweig, ed. Juventud.	Lectura del tercer trimestre
Ordenador con conexión a internet	
Proyector	
Diversas páginas web de consulta y ampliación	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Asistencia a la muestra de teatro grecolatino organizada por el IES Saavedra Fajardo.		✔		Belén Pardo Cifuentes	
Salida a Granada para visitar la Alhambra por su relación con la obra de Washington Irving.		✔		Belén Pardo Cifuentes	Probablemente la salida se realizará en diciembre, pero cabe la posibilidad de que se tenga que realizar en fechas posteriores dependiendo de la disponibilidad de entradas.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A lo largo del curso y en relación a contenidos curriculares, se tratará de contribuir al desarrollo de las habilidades sociales necesarias para la resolución pacífica de conflictos, intentando concienciar al alumnado de la necesidad de desarrollar la empatía y el respeto mutuo para mejorar nuestra convivencia en sociedad. Por otro lado y a través del refuerzo positivo, se intentará transmitir a los alumnos la "cultura del esfuerzo".				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los criterios de evaluación han sido vinculados a los distintos instrumentos y, a su vez, el departamento ha establecido unos porcentajes para cada uno de	Las notas obtenidas			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

dichos instrumentos de cara a la calificación de cada trimestre. Así pues los trabajos supondrán el 40% de la calificación final, otro 40% corresponde a la observación directa y el 20% restante a la lectura. Las pruebas escritas suponen el 100% de la calificación, ya que son el instrumento para las recuperaciones ordinaria y extraordinaria.	en cada uno de los trimestres computan por igual para el cálculo de la nota final. Para calcular dicha nota se tomará la obtenida realmente en cada evaluación por el alumno y no la redondeada para los boletines. En relación con ello, el redondeo será siempre hacia arriba si el alumno alcanza el punto cincuenta y hacia abajo si no llega a dicho cincuenta.			
La recuperación de alumnos en evaluación ordinaria será en la tercera evaluación, cuando se realizará un examen con preguntas divididas en: contenidos de la 1ª evaluación, de la 2ª y de la 3ª, de modo que cada alumno responderá las preguntas correspondientes a la/s evaluación/es que tenga que recuperar. Para alumnos considerados ACNEE y ACNEAE, las recuperaciones se realizarán tras cada uno de los trimestres; en el caso de que el alumno con este perfil siga teniendo pendiente una (y solo una) de esas evaluaciones, se contemplará la posibilidad de recuperarla en junio. En cualquier caso, la nota obtenida en la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación.				
La evaluación extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba objetiva que supondrá el 100% de la calificación.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Unidad 0: esta unidad inicial tiene por objeto comunicar a los alumnos cómo íbamos a ir trabajando a lo largo del curso y proporcionarles toda la información relativa al proceso de evaluación y calificación.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se realizará un informe trimestral de evaluación que comentaremos en el departamento, así como un seguimiento del desarrollo de la programación a mitad y a final del trimestre.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se realizarán distintos trabajos de creación literaria inspirados en los textos trabajados en clase y se animará a los alumnos a participar en concursos literarios.	
Al hilo de lo trabajado en clase se propondrán una serie de lecturas opcionales y también los alumnos podrán leer y recomendar a sus compañeros aquellas obras más acordes a sus intereses.	
Propiciaremos el desarrollo de debates, coloquios y exposiciones orales en el aula.	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LIU1BA - Literatura Universal	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Literatura de la Antigüedad. Literatura medieval y prerrenacentista	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 50

Saberes básicos

A - Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.3 - El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.4 - Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.5 - Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.8 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.1 - Poesía lírica.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.2 - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.3 - Narrativa existencial: personajes en crisis.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.4 - Dialogar con los otros.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.5 - Frente a la ley o el destino: la tragedia.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.7 - Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.1 - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

B - Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.
0.1 - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
0.2 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
0.4 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
0.5 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
0.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
0.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	#.1.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL
2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.2.1.Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.			
3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	#.3.1.Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	#.4.1.Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD
5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	#.5.1.Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	**Eval. Ordinaria:** • Observación directa:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: Renacimiento. Neoclasicismo. Barroco. Romanticismo.		**Fecha inicio prev.: 15/12/2025**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 43**

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Saberes básicos

A - Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.3 - El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.4 - Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.5 - Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.8 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.1 - Poesía lírica.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.2 - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.3 - Narrativa existencial: personajes en crisis.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.4 - Dialogar con los otros.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.5 - Frente a la ley o el destino: la tragedia.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.6 - Frente a las convenciones sociales: el drama.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.7 - Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.1 - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.2 - Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.3 - Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.4 - El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

B - Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.
0.1 - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
0.2 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
0.3 - Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
0.4 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
0.5 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
0.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
0.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	#.1.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CC • CCEC • CCL
2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.2.1.Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

	experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.			
3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	#.3.1.Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	#.5.2.Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF3: Realismo. Naturalismo. Literatura del siglo XX hasta la actualidad.		**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 29/05/2026**	**Sesiones prev.: 34**

Saberes básicos

A - Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.4 - Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.5 - Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

2 - Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. 2.8 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.1 - Poesía lírica.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.2 - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.3 - Narrativa existencial: personajes en crisis.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.4 - Dialogar con los otros.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.6 - Frente a las convenciones sociales: el drama.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.1 - Decir el yo. 1.1.7 - Humor crítico, humor complaciente: la comedia.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.1 - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.2 - Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
1 - Temas y formas de la literatura universal. 1.2 - Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. 1.2.3 - Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

B - Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias.
0.1 - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
0.2 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
0.3 - Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
0.4 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
0.5 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
0.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
0.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para	#.1.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Crear textos personales o	**Eval. Ordinaria:**	1,111	• CC

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:**		• CCEC • CCL
2.Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.2.1.Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2.Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,111	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
3.Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	#.3.1.Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	#.5.2.Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	**Eval. Ordinaria:** • Lectura:33% • Observación directa:33% • Trabajos:34% **Eval. Extraordinaria:** • Pruebas escritas:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º	2º Trimestre	3º

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		Trimestre		Trimestre
La metodología irá encaminada al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, buscando el aprendizaje significativo, cooperativo y funcional del alumnado, motivando la reflexión crítica y con procesos que potencien la creatividad, el desarrollo de las competencias básicas, la valoración del esfuerzo, la confianza en sí mismos y el hábito de trabajo y estudio. Dicha metodología será: - Activa y participativa. - Motivadora: con planteamientos que resulten de interés del alumnado y actividades en las que se aprecie la aplicación de lo aprendido a diversos contextos. - Competencial: focalizando en el dominio de estrategias para mejorar la competencia lingu¿ística y comunicativa, frente a la mera adquisición de contenidos teóricos. -Socializadora: potenciando el trabajo cooperativo y el compañerismo tanto dentro como fuera del aula. - Diferenciadora: teniendo en cuenta que las dificultades para el aprendizaje difieren en gran medida de unos alumnos a otros.	Todo lo anteriormente explicado sitúa al alumno como protagonista del aprendizaje, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo, tanto de manera individual como a través de la cooperación en grupo. El profesor tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser adquiridas. Se fomentará la reflexión y la investigación con tareas que supongan un desafío paral os alumnos desde un enfoque transdisciplinar para avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable, desarrollando actitudes abiertas y habilidades sociales participativas.	Situación de aprendizaje UF1: Tomando como centrode interés la necesidad de trabajar la convivencia entre personas de distintas culturas en el instituto, se plantea como objetivo conocer cuáles son esas culturas, qué las caracteriza, si tienen puntos en común, etc. Todo ello, con la intención de desarrollar el respeto y mejorar la convivencia gracias a ese conocimiento. El producto final sería un vídeo presentando al resto de la comunidad educativa las culturas que conviven en el instituto. Su inclusión en la UF1 se justifica por su relación con los contenidos sobre las diversas culturas desde la Antigu¿edad hasta la Edad Media.	Situación de aprendizaje UF2: Tomando como centro de interés la necesidad de prevenir el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes, los alumnos investigarán sobre la vida de artistas con esa problemática y el producto final será una campaña publicitaria elaborando carteles con los que concienciar al resto de la comunidad educativa sobre los riesgos de caer en ese tipo de adicciones. La inclusión de esta situación de aprendizaje en la UF2 se relaciona con la biografía de ciertos escritores románticos, si bien los alumnos no tienen por qué limitarse exclusivamente a ese periodo de la historia del arte.	Situación de aprendizaje UF3: Tomando como centro de interés la necesidad de desarrollar estrategias entre nuestros estudiantes para prevenir las relaciones sentimentales tóxicas y dado que la lectura del tercer trimestre presenta un ejemplo de ello, se planteará como objetivo contribuir al desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado. El producto final será la elaboración, por grupos, de un cómic que refleje esta problemática en el entorno estudiantil (profundizando en las causas que las generan) y que transmita las conclusiones de sus autores sobre cómo gestionar esas relaciones. Los trabajos podrían hacerse accesibles al resto de alumnos a través de la web del centro.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Con los alumnos que presenten algún tipo de diagnóstico (ACNEE y ACNEAE) se trabajará siguiendo las directrices del departamento de Orientación. Del mismo modo, los alumnos que presenten perfil de compensatoria (ej. los procedentes de países con otro sistema educativo y/o con otro idioma) serán atendidos siguiendo la recomendación de Orientación, una vez realizada su evaluación inicial. Para alumnos ordinarios que presenten carencias de base,				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

estas tratarán de subsanarse para que puedan alcanzar la evaluación positiva en el curso en el que se encuentran matriculados. Todo ello respetando las diferentes características y ritmos de aprendizaje de cada alumno.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Literatura Universal, editorial Casals	
"Las aventuras de Ulises", adaptación de la "Odisea" de Homero, ed. Teide	Lectura del primer trimestre
"Romeo y Julieta", versión en prosa de Marta Ortega, ed. Teide	Lectura del segundo trimestre
"Carta de una desconocida", Stefan Zweig, ed. Juventud.	Lectura del tercer trimestre
Ordenador con conexión a internet	
Proyector	
Diversas páginas web de consulta y ampliación	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Asistencia a la muestra de teatro grecolatino organizada por el IES Saavedra Fajardo.		✔		Belén Pardo Cifuentes	
Salida a Granada para visitar la Alhambra por su relación con la obra de Washington Irving.	✔			Belén Pardo Cifuentes	Probablemente la salida se realizará en diciembre, pero cabe la posibilidad de que se tenga que realizar en fechas posteriores dependiendo de la disponibilidad de entradas.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A lo largo del curso y en relación a contenidos curriculares, se tratará de contribuir al desarrollo de las habilidades sociales necesarias para la resolución pacífica de conflictos, intentando concienciar al alumnado de la necesidad de desarrollar la empatía y el respeto mutuo para mejorar nuestra convivencia en sociedad. Por otro lado y a través del refuerzo positivo, se intentará transmitir a los alumnos la "cultura del esfuerzo".				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los criterios de evaluación han sido vinculados a los distintos instrumentos y, a su vez, el departamento ha establecido unos porcentajes para cada uno de	Las notas obtenidas			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

dichos instrumentos de cara a la calificación de cada trimestre. Así pues los trabajos supondrán el 40% de la calificación final, otro 40% corresponde a la observación directa y el 20% restante a la lectura. Las pruebas escritas suponen el 100% de la calificación, ya que son el instrumento para las recuperaciones ordinaria y extraordinaria.	en cada uno de los trimestres computan por igual para el cálculo de la nota final. Para calcular dicha nota se tomará la obtenida realmente en cada evaluación por el alumno y no la redondeada para los boletines. En relación con ello, el redondeo será siempre hacia arriba si el alumno alcanza el punto cincuenta y hacia abajo si no llega a dicho cincuenta.			
La recuperación de alumnos en evaluación ordinaria será en la tercera evaluación, cuando se realizará un examen con preguntas divididas en: contenidos de la 1ª evaluación, de la 2ª y de la 3ª, de modo que cada alumno responderá las preguntas correspondientes a la/s evaluación/es que tenga que recuperar. Para alumnos considerados ACNEE y ACNEAE, las recuperaciones se realizarán tras cada uno de los trimestres; en el caso de que el alumno con este perfil siga teniendo pendiente una (y solo una) de esas evaluaciones, se contemplará la posibilidad de recuperarla en junio. En cualquier caso, la nota obtenida en la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación.				
La evaluación extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba objetiva que supondrá el 100% de la calificación.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Unidad 0: esta unidad inicial tiene por objeto comunicar a los alumnos cómo íbamos a ir trabajando a lo largo del curso y proporcionarles toda la información relativa al proceso de evaluación y calificación.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se realizará un informe trimestral de evaluación que comentaremos en el departamento, así como un seguimiento del desarrollo de la programación a mitad y a final del trimestre.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se realizarán distintos trabajos de creación literaria inspirados en los textos trabajados en clase y se animará a los alumnos a participar en concursos literarios.	
Al hilo de lo trabajado en clase se propondrán una serie de lecturas opcionales y también los alumnos podrán leer y recomendar a sus compañeros aquellas obras más acordes a sus intereses.	
Propiciaremos el desarrollo de debates, coloquios y exposiciones orales en el aula.	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SEGUNDO DE BACHILLERATO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LCL2BA - Lengua Castellana y Literatura II	Curso: 2º	ETAPA: Bachibac: Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 02/10/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 03/10/2025**	**Fecha fin prev.: 24/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 31/10/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: LA LENGUA Y SUS HABLANTES: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Fecha inicio prev.: 03/11/2025	Fecha fin prev.: 06/11/2025	Sesiones prev.: 2

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Las lenguas de España y los dialectos del español.
0.2 - Factores de diversificación lingüística.
0.3 - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.5 - Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
0.6 - Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
0.7 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	normalización lingüística.			
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. LA CASA DE BERNARDA ALBA	**Fecha inicio prev.: 07/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			

UNIDAD UF6: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 05/12/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	códigos.			
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF7: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 09/12/2025**	**Fecha fin prev.: 16/01/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

UNIDAD UF8: MORFOLOGÍA	Fecha inicio prev.: 19/01/2026	Fecha fin prev.: 23/01/2026	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito	**Eval. Ordinaria:** • Prueba	1,500	• CCL • CP

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CPSAA • STEM
UNIDAD UF9: COMENTARIO DE TEXTO.RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO		**Fecha inicio prev.: 26/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF10: LA LITERATURA DESDE EL 36 HASTA 1975. LA POESÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA DE CARMEN LAFORET	**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 13**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.:	Sesiones prev.: 3

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		20/03/2026	

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto	0,100	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	lector):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF12: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA Y MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 23/02/2026**	**Fecha fin prev.: 16/04/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: COMENTARIO DE TEXTO.RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	**Fecha inicio prev.: 20/04/2026**	**Fecha fin prev.: 29/04/2026**	**Sesiones prev.: 4**

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	y con diferentes propósitos de lectura.			
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

interpretación crítica.				
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF14: REPASO DE OBRAS DE LITERATURA: LA CASA DE BERNARDA ALBA, ANTOLOGÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA	**Fecha inicio prev.: 30/04/2026**	**Fecha fin prev.: 06/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil,

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba oral	1,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	(proyecto lector):100%		

UNIDAD UF15: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 07/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país,	CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	EL MUNDO EN UN TEXTO: plantación en el análisis y comentario de un texto actual de todos los contenidos y competencias aprendidas a lo largo del curso.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos.		

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto recomendado para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Olimpo. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca. 2ª EVALUACIÓN: breve antología poética de Miguel Hernández (ocho poemas de El rayo que no cesa y seis poemas de Viento del pueblo). Nada, de Carmen Laforet.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	Final de la seguda evaluación o principios de la tercera.
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de las actividades de final del primer trimestre	✔			Todo el departamento	
Asistencia a representaciones teatrales según sea el programa municipal	✔	✔		Profesores de 2º de bachillerato	Dependerá de la programación teatral que se oferte.
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Colaboración con la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	
Asistencia a una representación de La casa de Bernarda Alba	✔			Profesores de 2º de bachillerato	11 de noviembre. Teatro Circo. 12:30 horas. 12 euros.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y 30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero: unidades didácticas 1, 2 y 3, más análisis sintáctico de oraciones simples (parte de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia.	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril: unidades didácticas 4, 6 y el análisis de la oración compuesta (resto de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 29 y el 30 de abril.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Programación

Materia: LCL2BA - Lengua Castellana y Literatura II	Curso: 2º	ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	Fecha inicio prev.: 09/12/2025	Fecha fin prev.: 02/10/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

vinculados a las obras literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 23/01/2026**	**Fecha fin prev.: 24/10/2026**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 22/02/2026**	**Fecha fin prev.: 31/10/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: LA LENGUA Y SUS HABLANTES. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Fecha inicio prev.: 03/11/2025	Fecha fin prev.:	Sesiones prev.: 2

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		06/11/2025	

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Las lenguas de España y los dialectos del español.
0.2 - Factores de diversificación lingüística.
0.3 - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.5 - Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
0.6 - Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
0.7 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	sociales en los procesos de normalización lingüística.			
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. LA CASA DE BERNARDA ALBA	**Fecha inicio prev.: 07/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF6: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 05/12/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.			
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF7: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 09/12/2025**	**Fecha fin prev.: 02/10/2025**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF8: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 19/01/2026**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF9: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO		**Fecha inicio prev.: 26/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores,

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	consulta.			
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF10: LA LITERATURA DESDE EL 36 HASTA 1975. LA POESÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA DE CARMEN LAFORET		**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 13**

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Prueba escrita:100%		
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral	0,100	• CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	(proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CD • CPSAA
UNIDAD UF12: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA Y MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 23/05/2026**	**Fecha fin prev.: 16/04/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	Fecha inicio prev.: 20/04/2026	Fecha fin prev.: 29/04/2026	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005569b34e7

atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF14: REPASO DE OBRAS DE LITERATURA: LA CASA DE BERNARDA ALBA, ANTOLOGÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA	**Fecha inicio prev.: 30/04/2026**	**Fecha fin prev.: 06/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas,	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			

UNIDAD UF15: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 07/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100%	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Extraordinaria:**		• STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y	CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	EL MUNDO EN UN TEXTO: plantación en el análisis y comentario de un texto actual de todos los contenidos y competencias aprendidas a lo largo del curso.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos.		

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto recomendado para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Olimpo. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca. 2ª EVALUACIÓN: breve antología poética de Miguel Hernández (ocho poemas de El rayo que no cesa y seis poemas de Viento del pueblo). Nada, de Carmen Laforet.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de		✔		Todos los miembros del	El 29 de enero.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Santo Tomás de Aquino				departamento	
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	Final de la seguda evaluación o principios de la tercera.
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de las actividades de final del primer trimestre	✔			Todo el departamento	
Asistencia a representaciones teatrales según sea el programa municipal	✔	✔		Profesores de 2º de bachillerato	Dependerá de la programación teatral que se oferte.
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Colaboración con la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	
Asistencia a una representación de La casa de Bernarda Alba	✔			Profesores de 2º de bachillerato	11 de noviembre. Teatro Circo. 12:30 horas. 12 euros.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y 30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero: unidades didácticas 1, 2 y 3, más análisis sintáctico de oraciones simples (parte de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia.	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril: unidades didácticas 4, 6 y el análisis de la oración compuesta (resto de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 29 y el 30 de abril.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las			

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la

práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LCL2BA - Lengua Castellana y Literatura II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 02/10/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 03/10/2025**	**Fecha fin prev.: 24/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 31/10/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: LA LENGUA Y SUS HABLANTES. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Fecha inicio prev.: 03/11/2025	Fecha fin prev.: 06/11/2025	Sesiones prev.: 2

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Las lenguas de España y los dialectos del español.
0.2 - Factores de diversificación lingüística.
0.3 - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.5 - Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
0.6 - Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
0.7 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigacion:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigacion:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigacion:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigacion:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. LA CASA DE BERNARDA ALBA	**Fecha inicio prev.: 07/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil,

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF6: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	Fecha inicio prev.: 01/12/2025	Fecha fin prev.:	Sesiones prev.: 3

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		05/12/2025	

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

ocio.	comunicativos empleados.			
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF7: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 09/12/2025**	**Fecha fin prev.: 16/01/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF8: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 19/01/2026**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

interpretación crítica.				
UNIDAD UF9: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO		**Fecha inicio prev.: 26/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CCL • CD • CP

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Prueba escrita:100%		• CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.				
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF10: LA LITERATURA DESDE EL 36 HASTA 1975. LA POESÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA DE CARMEN LAFORET	**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 13**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	Fecha inicio prev.: 16/03/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF12: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA Y MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 23/03/2026**	**Fecha fin prev.: 16/04/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF13: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO		**Fecha inicio prev.: 20/04/2026**	**Fecha fin prev.: 29/04/2026**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores,

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF14: REPASO DE OBRAS DE LITERATURA: LA CASA DE BERNARDA ALBA, ANTOLOGÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ y NADA	**Fecha inicio prev.: 30/04/2026**	**Fecha fin prev.: 06/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.			
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF15: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 07/05/2026**	**Fecha fin prev.: 12/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				
p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia,	CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	EL MUNDO EN UN TEXTO: plantación en el análisis y comentario de un texto actual de todos los contenidos y competencias aprendidas a

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

		investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos.		lo largo del curso.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto recomendado para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Olimpo. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca. 2ª EVALUACIÓN: breve antología poética de Miguel Hernández (ocho poemas de El rayo que no cesa y seis poemas de Viento del pueblo). Nada, de Carmen Laforet.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	Final de la seguda evaluación o principios de la tercera.
Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de las actividades de final del primer trimestre	✔			Todo el departamento	
Asistencia a representaciones teatrales según sea el programa municipal	✔	✔		Profesores de 2º de bachillerato	Dependerá de la programación teatral que se oferte.
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Colaboración con la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	
Asistencia a una representación de La casa de Bernarda Alba	✔			Profesores de 2º de bachillerato	11 de noviembre. Teatro Circo. 12:30 horas. 12 euros.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y 30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero: unidades didácticas 1, 2 y 3, más análisis sintáctico de oraciones simples (parte de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia.	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril: unidades didácticas 4, 6 y el análisis de la oración compuesta (resto de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 29 y el 30 de abril.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales,				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

IES ALFONSO X EL SABIO	Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: LCL2BA - Lengua Castellana y Literatura II	Curso: 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 02/10/2025	Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

vinculados a las obras literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 03/10/2025**	**Fecha fin prev.: 24/10/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 27/10/2025**	**Fecha fin prev.: 31/10/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: LA LENGUA Y SUS HABLANTES. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Fecha inicio prev.: 03/11/2025	Fecha fin prev.: 06/11/2025	Sesiones prev.: 2

Saberes básicos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

A - Las lenguas y sus hablantes.
0.1 - Las lenguas de España y los dialectos del español.
0.2 - Factores de diversificación lingüística.
0.3 - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
0.5 - Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
0.6 - Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
0.7 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP
6.Seleccionar y contrastar información procedente	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera	**Eval. Ordinaria:**	0,100	• CC • CCL

de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Extraordinaria:**		• CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Trabajo de investigación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF5: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. LA CASA DE BERNARDA ALBA	**Fecha inicio prev.: 07/11/2025**	**Fecha fin prev.: 28/11/2025**	**Sesiones prev.: 10**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF6: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 01/12/2025**	**Fecha fin prev.: 05/12/2025**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral	0,100	• CCEC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	(proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CD • CPSAA
UNIDAD UF7: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA		**Fecha inicio prev.: 09/12/2025**	**Fecha fin prev.: 16/01/2026**	**Sesiones prev.: 6**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF8: MORFOLOGÍA		**Fecha inicio prev.: 19/01/2026**	**Fecha fin prev.: 23/01/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF9: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO		**Fecha inicio prev.: 26/01/2026**	**Fecha fin prev.: 13/02/2026**	**Sesiones prev.: 8**

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos,	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

concretas.	lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF10: LA LITERATURA DESDE 1936 HASTA 1975. LA POESÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA DE CARMEN LAFORET	**Fecha inicio prev.: 16/02/2026**	**Fecha fin prev.: 13/03/2026**	**Sesiones prev.: 13**

Saberes básicos

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

C - Educación literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos**	**Valor máx. criterio de evaluación**	**Competencias**
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	vinculados a la apreciación estética de las obras.			
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF11: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS CONTEMPORÁNEAS	**Fecha inicio prev.: 16/03/2026**	**Fecha fin prev.: 20/03/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

UNIDAD UF12: SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA Y MORFOLOGÍA	Fecha inicio prev.: 23/03/2026	Fecha fin prev.: 16/04/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

D - Reflexión sobre la lengua.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.3 - Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
9.Consolidar y profundizar	#.9.2.Explicar y argumentar la	**Eval. Ordinaria:**	1,500	• CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%		• CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF13: COMENTARIO DE TEXTO: RESUMEN, PROPIEDADES TEXTUALES Y COMENTARIO CRÍTICO. LÉXICO	**Fecha inicio prev.: 20/04/2026**	**Fecha fin prev.: 29/04/2026**	**Sesiones prev.: 4**

Saberes básicos

B - Comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Procedimientos de cita bibliográfica.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.2 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.3 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.4 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.5 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.9 - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.10 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	0,500	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.				
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,600	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Actividades de comentario de texto:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF14: REPASO DE OBRAS DE LITERATURA: LA CASA DE BERNARDA ALBA, ANTOLOGÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y NADA	**Fecha inicio prev.: 30/04/2026**	**Fecha fin prev.: 06/05/2026**	**Sesiones prev.: 3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:** • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL

UNIDAD UF15: LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS	Fecha inicio prev.:	Fecha fin	Sesiones prev.:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

CONTEMPORÁNEAS	**07/05/2026**	**prev.: 12/05/2026**	**3**

Saberes básicos

C - Educación literaria.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral	0,100	• CC • CCL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	(proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**		• CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba oral (proyecto lector):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
a) Diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.				
b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.				
c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.				
d) Fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.				
e) Diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).				
f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.				
g) Aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.				
h) Uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				
i) Realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea que se vaya desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.				
k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
l) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.				
m) Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.				
n) Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.				
ñ) Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.				
o) Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

p) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que implique una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.				
q) Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.				
r) Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).				
s) Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.				
t) Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.				
u) Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.				
v) Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.				
w) La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.				
x) Se fomentará el trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia, contribuyendo así a la adquisición de las competencias clave.				
Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje programadas, específicamente para cada grupo de alumnos en función de sus características, dentro de la programación de aula. Las situaciones de aprendizaje se irán graduando en función del nivel de los alumnos.		LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN: mapa lingüístico, reflexión sobre las lenguas y variedades habladas en familia, investigación sobre las lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, escritura de un relato que incluya las variedades de las lenguas y elaboración de un mural final con los contenidos aprendidos.	CONTÁGIATE DE LECTURAS: los alumnos se convierten "booktubers" con la grabación y edición de una vídeo reseña.	EL MUNDO EN UN TEXTO: plantación en el análisis y comentario de un texto actual de todos los contenidos y competencias aprendidas a lo largo del curso.

Medidas de atención a la diversidad

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro.				
Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos. En particular, se contemplan los siguientes casos: alumnado con dislexia, disortografía, disgrafía, TDAH, discapacidad visual, TEA, altas capacidades, TEL, absentista y repetidor.				
Alumnado con dislexia: no se les penalizarán las faltas de ortografía, dispondrán de más tiempo para la realización de exámenes y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas. Durante los exámenes escritos, se les leerá el enunciado de las preguntas y/o los textos para comprobar que han comprendido lo que se les pide. Además, se valorará más sus aportaciones por el contenido que por la forma. Los alumnos estarán sentados, preferentemente, en un lugar del aula cercano al profesor.				
Alumnado con disortografía: no se les penalizarán las faltas de ortografía y, si es posible, podrán realizar pruebas orales en lugar de escritas.				
Alumnado con TDAH: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se procurará que las actividades no sean demasiado extensas y sean variadas con el fin de que puedan mantener la concentración durante el periodo de realización de las mismas.				
Alumnado con discapacidad visual: se le suministrarán los materiales en un formato adecuado a su discapacidad (textos más grandes, grabaciones, braille, etc.). Si es posible, se le realizarán pruebas orales en lugar de escritas. Se le dará más tiempo para la realización de las mismas, si lo precisa.				
Alumnado con TEA: se comprobará que ha comprendido en todo momento qué tareas debe realizar y cuál es el plazo de entrega de las mismas, se velará por que no entregue un examen sin haber comprobado que se ha percatado de todas las preguntas que se le plantean (sin dejar ninguna en blanco por despiste). Se expondrá a comienzo de cada sesión la planificación de la clase para que el alumno pueda seguirla sin perturbaciones.				
Alumnado con altas capacidades que impliquen al talento lingüístico y/o literario: se le suministrarán materiales de enriquecimiento curricular. Se les animará a realizar funciones de aprendizaje cooperativo para promover labores de tutorización entre iguales.				
Alumnado con disgrafía: se les proporcionarán métodos de mejora de la caligrafía tales como enseñarles a escribir desenlazando los caracteres, con el fin de que puedan realizar una letra legible.				
Alumnado con TEL: se les proporcionarán materiales específicos de desarrollo del lenguaje en sus aspectos fonológico-silábico, léxico-semántico y morfosintáctico (lotos fonológico-silábicos, conciencia meta-fonológica, láminas de imágenes, historietas, cómics, etc.). Se utilizará información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación y se tendrá la certeza de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.				
ALUMNADO REPETIDOR: podemos encontrarnos con los siguientes tipos de alumnos repetidores: 1) Alumnos repetidores que superaron la materia el curso anterior: para evitar la monotonía y el posible desinterés, se les ofrecerán actividades nuevas que lo motiven y se les darán responsabilidades de tutela entre iguales. 2) Alumnos repetidores que no superaron la materia, pero sí trabajaron y mostraron interés por la misma: se les motivará y se les realizará un seguimiento personalizado por parte del profesor para que puedan superar las dificultades del pasado curso. 3) Alumnos repetidores que abandonaron la materia: se intentará evitar el abandono con un seguimiento personal de cada				

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

alumno/a. Será el profesor quien, tras analizar las situaciones concretas y personales de cada alumno, hará los cambios metodológicos y de tareas que estime oportunos para poder ayudar al alumno repetidor a superar la materia.				
Alumnado absentista: cuando se incorporen al centro, deberán completar las tareas adaptándoseles los tiempos de entrega y la dificultad de las mismas, de tal manera que puedan ir realizándolas de forma gradual y progresiva. Asimismo, se les realizarán las pruebas de evaluación a las que no hayan asistido, acordando una nueva fecha para ello. Si no asistieran durante la mayor parte del curso, dispondrán de una prueba global antes de la evaluación final que permita saber si han adquirido las competencias.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal, de tabletas y del cañón de proyección. Los alumnos podrán utilizar el libro de texto y otros materiales didácticos, tanto en formato físico como digital (haciendo uso de sus propios dispositivos electrónicos: ordenador portátil o tableta).	
Los agrupamientos alternarán el gran grupo -clase- con el pequeño grupo -entre 3 y 5 alumnos, para trabajos orales y presentaciones- y el trabajo individual.	
Se practicarán ejercicios diversos como los debates, presentaciones y exposiciones, coloquios, entrevistas, audiciones de textos orales, prácticas de escritura -especialmente la narrativa y argumentativa-, análisis de textos periodísticos y publicitarios, la consulta de fuentes diversas de documentación, etc.	
Las actividades complementarias enriquecerán el conjunto de recursos: asistencia a representaciones teatrales, participación en concursos de escritura.	
El departamento ha acordado el uso de recursos digitales para el desempeño de sus funciones tales como: -Classroom: se habilitará esta plataforma para todos los grupos de estudiantes. A través de ella se transmitirá información y materiales didácticos, se realizarán y evaluarán actividades. -Correo de murciaeduca: será el medio oficial para cualquier comunicación necesaria con los alumnos.	
Podrán emplearse como instrumento de evaluación los formularios de Google Docs en sustitución de las pruebas escritas tradicionales. Las exposiciones orales individuales realizadas en clase podrán sustituirse por grabaciones en video enviadas a Classroom con el fin de ganar tiempo para el desarrollo de la materia.	
El libro de texto recomendado para este nivel corresponde a la editorial Sansy, Proyecto Olimpo. Las lecturas obligatorias son las siguientes: 1ª EVALUACIÓN: La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca. 2ª EVALUACIÓN: breve antología poética de Miguel Hernández (ocho poemas de El rayo que no cesa y seis poemas de Viento del pueblo). Nada, de Carmen Laforet.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en el Concurso de Microrrelatos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino		✔		Todos los miembros del departamento	El 29 de enero.
Club de lectura	✔	✔	✔	Sonsoles Hinojosa y Antonio Sánchez-Carrasco	
Participación en el concurso de poesía con motivo del Día del libro			✔	Todo el departamento	Final de la seguda evaluación o principios de la tercera.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Colaboración con la radio del instituto	✔	✔	✔	Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de la festividad navideña.	✔			Todo el departamento	
Participación en el concurso "Relatos con mensaje" con motivo de las actividades de final del primer trimestre	✔			Todo el departamento	
Asistencia a representaciones teatrales según sea el programa municipal	✔	✔		Profesores de 2º de bachillerato	Dependerá de la programación teatral que se oferte.
Actividades de la Semana cultural		✔		Todo el departamento	
Colaboración con la revista literaria del instituto	✔	✔	✔	Miriam López Serrano y Saray Corbalán	
Asistencia a una representación de La casa de Bernarda Alba	✔			Profesores de 2º de bachillerato	11 de noviembre. Teatro Circo. 12:30 horas. 12 euros.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La materia de Lengua castellana y literatura constituye un espacio privilegiado para trabajar las dimensiones individual y social del estudiante.				
La lengua como instrumento del pensamiento es crucial en la elaboración del autoconcepto y de la imagen de uno mismo, participa en la identificación y gestión de las emociones, permite la interrelación social analizando y elaborando textos de opinión -argumentativos-, ejercita el análisis de las intenciones comunicativas explícitas e implícitas en los medios de comunicación -especialmente en la prensa y en la publicidad.				
La literatura, por su parte, nos permitirá adentrarnos en las vivencias individuales de personajes y en los fenómenos sociales de cada época, con las visiones críticas y estéticas de los autores leídos y estudiados en cada periodo. Las relaciones con nuestro tiempo ofrecerán al estudiante la oportunidad de elaborar textos de creación propia en los que proyecten la multiplicidad de facetas que intervienen en el fenómeno creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será continua y formativa. Tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias establecidos en el currículo oficial. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.				
En el mes de junio se celebrará una evaluación extraordinaria que tendrá como referentes los criterios de evaluación seleccionados en la programación didáctica del departamento para tal fin.				
El alumnado con la materia pendiente del curso anterior recibirá un especial seguimiento por parte del profesor que le imparte docencia en el presente curso, el cual lo guiará acerca de los contenidos que debe preparar para las pruebas de recuperación.	El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un		PRIMERA PRUEBA: del 15 a 17 de enero: unidades didácticas 1, 2 y 3, más análisis	SEGUNDA PRUEBA: del 8 al 10 de abril: unidades didácticas 4, 6 y el análisis de la

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de saberes básicos II (en su parte de "Comunicación oral") y se formularán cuestiones sobre los restantes, con la siguiente valoración de sus criterios de evaluación: 35% los bloques de saberes básicos I ("La lengua y sus hablantes") y II ("Comunicación escrita"); 35%; el bloque de saberes básicos III ("Educación literaria"); y 30% el bloque IV ("Reflexión lingüística").		sintáctico de oraciones simples (parte de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia.	oración compuesta (resto de la unidad 5) correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Arcadia. En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse una prueba global con todas las unidades didácticas entre el 29 y el 30 de abril.
Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.				
Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final y subida de nota: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.				
Los alumnos que deseen presentarse a subir nota a final de curso deberán realizar una prueba escrita global cuya nota sustituirá a la que hayan obtenido hasta ese momento en las pruebas escritas. A esa nota se le añadirán las calificaciones que haya ido teniendo a lo largo del curso en el resto de competencias y criterios de calificación evaluados mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., siguiendo las ponderaciones indicadas en la programación.				
Criterios de redondeo de calificaciones: el departamento establece como criterio que se redondeará a la unidad superior a partir de 0.5. Además, como medida de fomento de la lectura, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de leer un libro voluntario por evaluación con el que podrán obtener hasta 0.5 puntos de nota extra que les permitiría subir a la unidad siguiente a aquellos cuya nota no haya alcanzado el 0.5. Ejemplo: si un alumno tiene un 6.5 o superior, verá reflejado en				

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

el boletín un 7 de nota; sin embargo, si un alumno tiene desde el 6 hasta el 6.4, verá en el boletín un 6, pero, si ha realizado una lectura voluntaria y la ha defendido con solvencia, puede obtener hasta 0.5 puntos, por lo que tendría en el boletín un 7.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta programación se fundamenta en la siguiente legislación:	-Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato - Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas			

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

	de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria - Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados				

serán los siguientes: -Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación. -Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel. -Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Especialmente vinculados con el estímulo del interés y el hábito de la lectura están nuestros saberes básicos II (Comunicación escrita) y III (Educación literaria).	
Nuestra materia en su conjunto tiende a favorecer el interés y el hábito de la lectura. No obstante, los saberes básicos II (Comunicación) y III (Educación literaria) atienden especialmente a ese propósito.	
Especialmente vinculado al estímulo de la expresión oral se encuentra el saber básico II (Comunicación oral). Junto a él, serán un complemento de gran interés, las prácticas de lectura en voz alta de los textos literarios del saber básico III, cuidando especialmente las peculiaridades de lectura de los textos líricos, narrativos y dramáticos.	
En ambos casos se practicarán diversos tipos de actividades: 1) La propia lectura de textos abordada en el apartado anterior; 2) Las actividades ordinarias en los saberes básicos II y III 3) Las actividades complementarias.	
La actividades serán especialmente de tres tipos: 1) Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios; 2) Lectura y análisis de obras literarias completas; 3) Actividades complementarias.	
En el saber básico II se fomentará la participación de los estudiantes en prácticas de exposición, argumentación, debates, coloquios y conversaciones espontáneas a lo largo de todo el curso. En la planificación de la materia está prevista una exposición oral por cada estudiante en cada trimestre, así como debates/mesas redondas a partir del segundo, una recitación de poemas también en el segundo trimestre y la dramatización de textos en el tercero.	
1) La lectura de textos ajenos que sirvan como modelo constituye el mejor estímulo para estimular el hábito de la escritura. El variado repertorio de fragmentos y las obras completas leídas sirven a ese fin.	
1) Las actividades ordinarias (es decir, la realizadas cotidianamente en clase) en el saber básico II implican la lectura, comentario y análisis de textos de diversos ámbitos -personal, académico, social y laboral-, de diversa tipología textual -narrativos, expositivos, argumentativos...-, incluyendo los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), así como los textos publicitarios. Las actividades ordinarias en el saber básico III implican la lectura, comentario y análisis de textos literarios de los diversos géneros: líricos, narrativos y dramáticos, de forma autónoma y también guiada.	
El aula debe convertirse en un espacio de producción de textos orales diversos, en los que el estudiante se reconozca como el sujeto del aprendizaje. La participación oral en sus diversas formas, con las observaciones del profesor, del resto de estudiantes (coevaluación) y las suyas propias (autoevaluación) contribuirá a la mejora de sus recursos expresivos, tanto los verbales como los no verbales (miradas, lenguaje corporal...).	
2) Las actividades ordinarias en el saber básico II incluyen la producción de textos de distintos ámbitos (personal, académico, social y laboral) y de diversa tipología textual (narrativos, expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios...). En todos ellos nuestros estudiantes deberán planificar sus textos atendiendo a su adecuación, coherencia y cohesión. Las actividades ordinarias en el saber básico III incluyen la producción de textos de diferentes géneros literarios, especialmente narrativos, poéticos, dramáticos y ensayísticos. El estudiante seguirá para ello los modelos leídos y comentados en clase. Además de respetar las convenciones del género, el estudiante desarrollará el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
2) Durante el curso está prevista la lectura de obras completas por los estudiantes, atendiendo a sus diferentes intereses: a) unas obra de carácter obligatorio en cada trimestre: una de ellas que elegirán voluntariamente de entre un listado de obras contemporáneas ofertado por el departamento y que leerán	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

autónomamente; la otra será una obra clásica que leerán con la guía de los profesores; b) un listado de obras de carácter voluntario para leer por aquellos alumnos más motivados y que supondrá una mejora de la calificación general de hasta medio punto.	
4) Actividades complementarias tales como los encuentros con autores, la asistencia a representaciones teatrales y la participación en concursos literarios (tanto internos, de nuestro propio IES, como de otros centros), se encuentran entre las medidas más eficaces para desarrollar el interés y el hábito de la escritura.	
3) Especialmente estimulante para desarrollar el hábito lector puede ser la organización de actividades complementarias tales como el encuentro con autores de las obras incluidas en el programa de su materia y la asistencia de representaciones teatrales.	

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

IES ALFONSO X EL SABIO
MURCIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
1º CURSO

CURSO 2025/26

ÍNDICE

1. Introducción 3

2. Orientaciones metodológicas. 5

3. Competencias específicas. 5

4. Criterios de evaluación 9

5. Saberes Básicos. 11

6. Proyecto intermodular. 14

7. Secuenciación y temporalización 14

8. Evaluación 15

8.1. Evaluación del aprendizaje del alumno 15

8.2. Instrumentos de evaluación. 16

8.3. Recuperación final ordinaria 16

8.4. Evaluación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua ... 16

8.5. Criterios de calificación. 17

8.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente 18

9. Medidas de atención a la diversidad 18

9.1. Medidas de apoyo ordinario. 18

9.2. Medidas de apoyo específico. 20

10. Materiales y recursos didácticos. 21

11. Actividades complementarias y extraescolares. 21

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1. Introducción.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el finde garantizar su inclusión social y profesional.

Las **competencias específicas** de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se

presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque de «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de maneracolaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje alo largo de toda la vida

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

2. Orientaciones metodológicas.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

3. Competencias específicas.

Las competencias específicas se definen en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. En la materia de Comunicación y Ciencias Sociales son:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta elpresente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales–

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión –quepuede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tantoa criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

– **Competencia específica 1.**

1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

– **Competencia específica 2.**

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civilespara el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperaciónentre los pueblos.

– **Competencia específica 3.**

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

– **Competencia específica 4.**

1.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

1.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

– **Competencia específica 5.**

5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

– **Competencia específica 6.**

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

5. Saberes Básicos.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en los siguientes bloques competenciales:

A. Ciencias Sociales

– Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. Identificación de las diferentes ramas de conocimiento de las ciencias sociales: antropología, economía, psicología, arqueología, historia, etc.
– Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico (archivos, bibliotecas, museos…). Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
– Las sociedades prehistóricas y las primeras civilizaciones. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
– Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo. La cultura griega, características esenciales del arte griego. La cultura romana, características esenciales del arte romano.
– Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El nacimiento de las ciudades.
– La Edad Media y Edad Moderna en Europa:
  - La Europa medieval
  - La Europa de las monarquías absolutas.
  - La conquista de América
  - La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas.
  - La evolución del arte europeo en las épocas medieval y moderna: el arte medieval y el Renacimiento.
– Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

– Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
– La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico- artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. La evolución del arte europeo.

B. Ciencias Sociales

1. Alfabetización mediática e informacional.

– Fuentes de información: criterios de búsqueda.
– Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
– Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación oral.

– Estrategias de producción y comprensión de textos orales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
  o Contexto: componentes del hecho comunicativo; grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
  o Secuencias textuales básicas (narrativas, descriptivas, dialogadas, y con especial atención a las expositivas y argumentativas).
– Comprensión oral:
  o Sentido global del texto y relación entre sus partes.
  o Selección de la información relevante. Memoria auditiva y atención visual.
  o La intención del emisor. Empatía.
– Interacción oral de carácter informal y formal.
  o Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
  o Escucha activa, asertividad.
  o Resolución dialogada de los conflictos.
  o Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplido, resumir, entre otras.
– Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
– Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
– Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica.
– Composiciones orales:
  o Exposiciones orales sencillas sobre hechos de actualidad.
  o Presentaciones orales sencillas.
– Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Comunicación escrita.

– Estrategias de producción y comprensión de textos escritos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
  o Contexto: componentes del hecho comunicativo; grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

    - Géneros discursivos propios del ámbito personal: comunicación por escrito en redes sociales, correos electrónicos y correspondencia, entre otros.
- Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Conectores textuales.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos escritos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancia, agente y atributo.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
    - Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Comprensión lectora:
    - Sentido global del texto y relación entre sus partes.
    - La intención del emisor.
    - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
    - Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita.
    - Planificación, redacción y revisión.
    - Corrección gramatical y ortográfica.
    - Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas y resúmenes.

4. Educación literaria hasta el siglo XIX:

- Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal, inscritas en un itinerario temático o de género:
    - Renacimiento.
    - El Siglo de Oro.
    - La literatura ilustrada.
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales.
- Lectura e interpretación de poemas.
- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

5. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

6. Proyecto intermodular.

El Proyecto intermodular, de aprendizaje colaborativo, vinculado a los tres ámbitos del ciclo formativo, tendrá carácter anual y será un único proyecto para toda la duración del ciclo.

El tema sobre el que gira este proyecto será la creación, desarrollo e implantación de una empresa del sector informático denominada “IAX Informática”.

Desde el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II se llevarán a cabo la realización de las siguientes actuaciones relacionadas con el proyecto:

ACTUACIÓN	CURSO
Realización de *Curriculum Vitae* para acceder al mercado laboral del sector informático.	1º
Métodos para realizar entrevistas de trabajo. El alumnado obtendrá, de esta manera, un buen dominio en los elementos kinésicos, proxémicos y paralingüísticos propios del lengua oral y gestual.	2º

7. Secuenciación y temporalización.

La distribución de las quince unidades didácticas del módulo de Comunicación y Ciencias Sociales en el curso escolar 2025/26 podría ser la siguiente:

Primer trimestre	Unidad 1: Clima y Tierra: un equilibrio en peligro	12 sesiones
	Unidad 2: La evolución de la humanidad: de nómadas a ciudadanos	12 sesiones
	Unidad 5: Corazones heroicos	10 sesiones
	Unidad 6: Ultreia et suseia	10 sesiones
Segundo trimestre	Unidad 3: El Mediterráneo: cuna de civilizaciones	12 sesiones
	Unidad 4: La vida en la Edad Media	12 sesiones
	Unidad 7: ¡Ha del Castillo!	10 sesiones
	Unidad 8: Una muerte en el camino	10 sesiones
	Unidad 9: Enamorados sobre las telas de araña	8 sesiones
Tercer trimestre	Unidad 10: El camino de la modernidad: descubrimientos, Cambios e innovaciones	10 sesiones
	Unidad 11: Niños de la calle	10 sesiones
	Unidad 12: Orden de caballería	10 sesiones
	Unidad 13: Descubriendo el parnaso	10 sesiones
	Unidad 14: Entre bambalinas	8 sesiones

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

8. Evaluación.

8.1. Evaluación del aprendizaje del alumno.

La evaluación del aprendizaje del alumnado deberá efectuarse de forma, continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos y proyectos, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

La evaluación debe cumplir, en primer lugar, una función de comunicación. Se trata de que el profesorado recoja evidencias del aprendizaje del alumnado y actúe en consecuencia con las estrategias didácticas y pedagógicas adecuadas, informando al alumnado de su progreso y cómo mejorar, así como a las familias y tutores legales. Los procesos de evaluación deben ser coherentes y estar alineados con la búsqueda de una cultura de aula inclusiva en la que el conocimiento se construye entre todos a través de la negociación de significados en un ambiente de resolución de problemas. Por lo tanto, otra función de la evaluación es la de empoderar esa cultura de aula y facilitar su conformación. Es decir, la evaluación no debe plantearse como algo ajeno a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino como un elemento integrado.

Atendiendo al momento del proceso vamos a referirnos a la evaluación inicial, a la evaluación continua formativa y a la evaluación final.

- ✓ **Evaluación inicial.**

Al comienzo de cada curso académico, se realizará una evaluación previa del nivel de competencia cognitiva general de los alumnos, en donde se analizarían los conocimientos previos de Geografía y Lengua Castellana y Literatura. Dicha evaluación inicial se mediante una prueba escrita o simplemente con la observación directa en clase. Los resultados obtenidos en dicha evaluación inicial tendrán como finalidad:

- Detectar lagunas o carencias formativas que aconsejen medidas urgentes de apoyo, refuerzo pedagógico o adaptación curricular.
- Adaptar la Programación de Aula a las peculiaridades y necesidades del grupo/clase.

- ✓ **Evaluación continua formativa.**

Los procedimientos e instrumentos para la evaluación continua tendrán como referente las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos. Se organizarán en los apartados siguientes:

- Evaluación articulada a través de la secuencia de Unidades Didácticas y situaciones de aprendizaje.
- Observación y seguimiento de la marcha global del alumno.

- ✓ **Evaluación sumativa.**

De acuerdo con toda la información obtenida anteriormente, al final de curso habrá que sintetizar unas conclusiones para emitir el juicio evaluativo referido al área. Dicho juicio no debe ser el resultado de la comparación con los demás alumnos de su grupo, sino de la apreciación sobre el grado de logro o progreso en relación a los criterios de evaluación evaluables del curso.

8.2. Instrumentos de evaluación.

La observación y análisis de las producciones del alumnado, a partir de los instrumentos pertinentes, proporciona múltiples oportunidades para evaluar el desarrollo de cada competencia en relación con los diferentes saberes del ámbito. Se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ **Pruebas escritas:** 5 puntos
- ✓ **Pruebas orales:** 1.5 puntos
- ✓ **Actividades de clase:** 2 puntos
- ✓ **Proyectos de investigación:** 1.5 puntos

8.3. Recuperación final ordinaria.

Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.

Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.

8.4. Evaluación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

La evaluación continua puede no aplicarse en los casos siguientes: 30% de faltas de asistencia, no superar el 30% de la nota de la 1ª o 2ª evaluación. Cuando se pierda el derecho a la evaluación continua se realizará una prueba de recuperación que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos mínimos y/o un trabajo sobre dichos contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas. La superación de la prueba o el trabajo supondrá aprobar la evaluación y la nota formará parte de la media para la nota final.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

8.5. Criterios de calificación.

FB BÁSICA 1										
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
			1		2		3		4	
			Valor	Instrumento	Valor	Instrumento	Valor	Instrumento	Valor	Instrumento
CIENCIAS SOCIALES (5)	1 (1,75)		1	Prueba escrita	0,5	Actividades clase	0,25	Prueba oral		
	2 (1,75)		1	Prueba escrita	0,5	Actividades clase	0,25	Actividades clase		
	3 (2,25)		0,25	Actividades clase	1	Prueba escrita	1	Prueba oral		
COMUNIC. LENGUA CASTELLANA (5)	Escrita (0,5)	4	0,25	Actividades clase	0,25	Proyecto				
	Oral (1)	5	0,25	Actividades clase	0,25	Prueba oral			0,5	Proyecto
	Escrita (1,5)	5	1	Prueba escrita			0,5	Proyecto		
	Educación Literaria (0,75)	6	0,25	Proyecto	0,5	Prueba escrita				
	Reflexión lingüística (0,5)	5	0,5	Prueba escrita						

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

8.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Para ello, el profesorado evaluará también su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias previstas en las distintas materias.

Por consiguiente, al final del primer y del segundo trimestre, el departamento evaluará los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Para ello se analizarán:

- Los acuerdos pedagógicos adoptados en las reuniones de coordinación docente.
- El ajuste de la programación docente y, en su caso, las causas de las diferencias producidas en los diferentes grupos del mismo curso de la etapa.

A final de curso, el departamento evaluará los procesos de enseñanza y de la práctica docente mediante los indicadores establecidos en la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

9. Medidas de atención a la diversidad.

En el Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se proponen diferentes estrategias organizativas y metodológicas de adecuación del currículo, de las cuales, se utilizarán las siguientes:

9.1. Medidas de apoyo ordinario.

Son todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que, aplicadas a un alumno o grupo de alumnos en el aula, facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa.

✓ **El aprendizaje por descubrimiento: basado en proyectos de investigación, etc.**

Este tipo de aprendizaje se suele plantear como una experiencia pedagógica de tipo práctico organizada para investigar y resolver problemas vinculados al mundo real, lo cual fomenta el aprendizaje activo y la integración del aprendizaje escolar con la vida real, por lo general desde una mirada multidisciplinar. El alumno que afronta el problema tiene que analizar la situación y caracterizarla desde más de una sola óptica, y elegir o construir una o varias opciones viables de solución.

✓ **La enseñanza multinivel.**

Mediante esta enseñanza se posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. Trata de dar respuesta a la diversidad de niveles. Hay que tener en cuenta la multiplicidad en las formas de aprender (estilos de aprendizaje), el desglose de actividades en distintos niveles (de más simple a más complejo) y en las formas de evaluar (utilizando variedad de técnicas e instrumentos).

✓ **La graduación de las actividades.**

El diseño de actividades con las que se va a desarrollar la programación es flexible y esto nos permitirá adaptarlas a las necesidades de cada unidad, de cada ejercicio y de cada alumno en concreto. Se seguirá el siguiente esquema:

- **Actividades iniciación**: que nos permitirán averiguar qué es lo que saben los alumnos acerca del tema a tratar. Pretendemos adaptar nuestra explicación a la información que los alumnos poseen y enlazarla con los nuevos contenidos.
- **Actividades de desarrollo**: representan el desarrollo de cada unidad didáctica y con los que se trabajan los diferentes tipos de contenidos. Tendremos en cuenta que, en la medida de lo posible, estas actividades tendrán que ser lo suficientemente motivadoras para que se realicen en su totalidad.
- **Actividades de comprensión**: estas actividades relacionan varios de los conceptos explicados y exigen demostrar que usan un pensamiento formal, que les ayuda a indagar el problema y la mejor respuesta para el mismo.
- **Actividades de refuerzo**: su finalidad es reforzar los contenidos que los alumnos no han interiorizado todavía, mediante tareas para casa a modo de ejercicios complementarios.
- **Actividades de ampliación**: son actividades que han de estar preparadas para aquellos alumnos que han alcanzado el nivel de objetivos planteados para cada unidad y así poder avanzar en sus conocimientos. Destacan por su mayor complejidad o por el mayor número de habilidades que exige la resolución de las mismas, como por ejemplo, ampliar un tema buscando información en páginas webs, etc.
- **Actividades de síntesis**: con ellas se pretende repasar los contenidos del tema. Son actividades que podemos trabajar de manera que nos ayuden a sintetizar y englobar la mayor parte de los contenidos trabajados, como por ejemplo, la elaboración de un esquema final o de un mapa conceptual.
- **Actividades de evaluación**: tendrán las mismas características que las actividades anteriores, con la peculiaridad, de que en éstas, se pretende evaluar los contenidos que van interiorizando los alumnos, tal y como se puede ver en la prueba de examen.

✓ **La elección de materiales y actividades.**

El papel del profesor en esta estrategia se basa en proporcionar y diseñar pautas, actividades, materiales o escenarios variados donde los alumnos eligen aquellos que mejor se adaptan a su estilo de aprendizaje, a sus características y necesidades, tanto de forma individual como colectiva.

✓ **El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase.**

Se realiza a través de apuntes y ejercicios de apoyo para aquellos alumnos que experimenten dificultades a la hora de alcanzar los objetivos establecidos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

- ✓ **La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente**

Esta estrategia metodológica pone de relieve la utilización de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje al servicio del mismo. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. Se organizan los pupitres en el aula de diferentes formas según la actividad propuesta y, a veces, se desarrollan actividades en otros espacios fuera del aula como el patio, el salón de actos, etc.

- ✓ **La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula**

Consiste en aprovechar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, utilizando el ordenador y las pizarras digitales como un instrumento más al alcance del docente, que facilite el poder dar una respuesta ajustada a las necesidades de su alumnado, y que ayuda en la eficacia de algunas tareas del proceso de enseñanza y aprendizaje inherentes a la labor del profesor.

El uso de la pizarra digital y del videoproyector en el aula nos permite atraer más la atención de los alumnos con más dificultades al tener acceso a materiales más variados y originales.

Por otra parte, permite también una mayor participación de los alumnos a través de presentaciones de actividades realizadas para su exposición al resto de la clase o en actividades de carácter interactivo.

9.2. Medidas de apoyo específico.

Son todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario, tanto organizativas como metodológicas, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa. La implantación de estas medidas requiere haber agotado las medidas ordinarias establecidas en el apartado anterior.

La propia formación profesional básica en la que se encuadra esta programación constituye en sí una medida de apoyo específico al alumnado con necesidades específicas de aprendizaje por lo que las actuaciones educativas de atención a la diversidad estarán dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

10. Materiales y recursos didácticos.

El material básico será el libro de texto y las fichas de trabajo elaboradas por el profesor del ámbito, si lo considera oportuno, las cuales recogerán actividades encaminadas a desarrollar los contenidos previstos. Además, se consultarán otros libros de texto de la biblioteca del departamento o del Centro, cuando se considere oportuno. A continuación, se recogen los materiales y recursos didácticos a utilizar:

- ✓ **Libro de texto**.
- ✓ **Plataformas telemáticas**. Usaremos la plataforma Google Classroom para llevar a cabo el seguimiento y la comunicación con los alumnos.
- ✓ **Otros recursos o materiales que se utilizarán**:
    - Prensa y publicaciones.
    - Páginas web.
    - Canales de Youtube.

11. Actividades complementarias y extraescolares.

- ✓ Asistir como público al desarrollo de vistas en los Juzgados de Menores de Murcia.

- ✓ Actividades abiertas a la oferta cultural que se presente durante el curso escolar en el municipio de Murcia como por ejemplo Visita al Auditorio Víctor Villegas de Murcia para asistir a la representación teatral de *Don Juan Tenorio.*

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

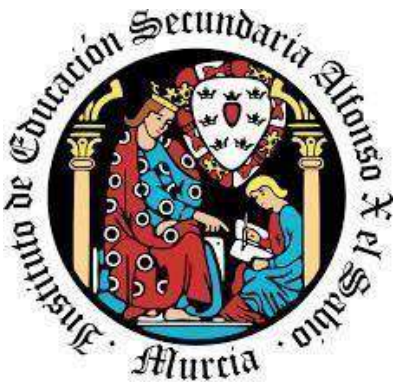

IES ALFONSO X EL SABIO
MURCIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
2º CURSO

CURSO 2025/26

ÍNDICE

1. Introducción 3
2. Orientaciones metodológicas. 5
3. Competencias específicas. 5
4. Criterios de evaluación 9
5. Saberes Básicos. 11
6. Proyecto intermodular. 15
7. Secuenciación y temporalización 16
8. Evaluación 16
   - 8.1. Evaluación del aprendizaje del alumno 16
   - 8.2. Instrumentos de evaluación. 17
   - 8.3. Recuperación final ordinaria 18
   - 8.4. Evaluación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua 18
   - 8.5. Criterios de calificación. 19
   - 8.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente 20
   - 8.7. Evaluación de alumnos con el módulo Comunicación y Ciencias Sociales I pendiente 20
9. Medidas de atención a la diversidad 21
   - 9.1. Medidas de apoyo ordinario 21
   - 9.2. Medidas de apoyo específico 23
10. Materiales y recursos didácticos. 23
11. Actividades complementarias y extraescolares. 23

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

1. Introducción.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el finde garantizar su inclusión social y profesional.

Las **competencias específicas** de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se

presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque de «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de maneracolaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje alo largo de toda la vida

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

2. Orientaciones metodológicas.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

3. Competencias específicas.

Las competencias específicas se definen en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. En la materia de Comunicación y Ciencias Sociales son:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta elpresente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales–

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión –quepuede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tantoa criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

– **Competencia específica 1.**

1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

– **Competencia específica 2.**

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civilespara el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperaciónentre los pueblos.

– **Competencia específica 3.**

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

– **Competencia específica 4.**

1.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

1.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

– **Competencia específica 5.**

5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

– **Competencia específica 6.**

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

5. Saberes Básicos.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en los siguientes bloques competenciales:

A. Ciencias Sociales

1. Las sociedades contemporáneas.

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional desde la ilustración a nuestros días.
- Causas y consecuencias sociales:
  - La ilustración y sus consecuencias.
  - La sociedad y el pensamiento liberal.
  - La era de las revoluciones.
  - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia desde la ilustración a nuestros días: las ciudades y las megalópolis.
- Causas y consecuencias económicas:
  - Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
  - La segunda globalización. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.
  - La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios.
- Causas y consecuencias políticas:
  - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias.
  - Grandes potencias y conflicto colonial.
  - La primera y segunda guerra mundial.
  - El Holocausto.
  - La guerra civil española.
  - Descolonización y guerra fría.
  - La dictadura franquista.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

- El mundo globalizado actual.

– Causas y consecuencias culturales:
  - La ruptura del canon clásico.
  - Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.
  - El arte contemporáneo.
  - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
  - La huella humana y el interés por la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

2. Las sociedades democráticas.

– El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos.

– Instituciones y organizaciones democráticas.

– Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

– Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía).

– La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

– La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

– La ley como contrato social: La constitución y el ejercicio de la ciudadanía.

– La transición. La Constitución española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. El modelo representativo español. Modelo territorial y su representación en el mapa.

– Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

– El problema de la desigualdad. La solidaridad con los colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

– Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

– El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

– La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos del desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

3. La construcción del espacio europeo.

– Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

– El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana.

– Las instituciones europeas: origen, principios básicos, funcionamiento y funciones.

– España en Europa y en el mundo La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los

conflictos.

– Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

B. Comunicación en Lengua Castellana

1. La comunicación y la información.

– Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

– Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

– Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

– Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.).

– Citas y referencias bibliográficas.

2. Comunicación oral.

– Estrategias de análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

  - Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
  - Valoración de la forma y el contenido del texto oral.
  - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
  - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
  - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
  - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la entrevista de trabajo.

– Producción oral formal:

  - Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
  - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
  - La intención del emisor.
  - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

– La deliberación oral argumentada.

  - La exposición de ideas y argumentos.
  - Adecuación al contexto comunicativo.
  - Estrategias para mantener el interés.
  - El lenguaje corporal.
  - Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

3. La comunicación escrita y multimodal.

– Estrategias de análisis crítico de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

  - Contexto: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
  - Valoración de la forma y el contenido del texto escrito y multimodal.
  - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
  - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
  - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
  - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación. Valoración de la forma y el contenido del texto escrito.
  - Interacción escrita y multimodal de carácter informal y formal.
  - Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

– Producción escrita:

  - Planificación, redacción, revisión.
  - Edición en diferentes soportes.
  - Propiedad léxica.
  - Usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas y mapas conceptuales.
  - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos escritos y multimodales: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modelización.
  - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
  - Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
  - Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
  - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

4. Educación literaria.

– Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género:

  - Características de la novela contemporánea.
  - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
  - Evolución de la literatura en español desde el siglo XIX.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

– Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados

5. Reflexión sobre la lengua.

– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras: Reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

6. Proyecto intermodular.

El Proyecto intermodular, de aprendizaje colaborativo, vinculado a los tres ámbitos del ciclo formativo, tendrá carácter anual y será un único proyecto para toda la duración del ciclo.

El tema sobre el que gira este proyecto será la creación, desarrollo e implantación de una empresa del sector informático denominada “IAX Informática”.

Desde el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II se llevarán a cabo la realización de las siguientes actuaciones relacionadas con el proyecto:

ACTUACIÓN	CURSO
Realización de *Curriculum Vitae* para acceder al mercado laboral del sector informático.	1º
Métodos para realizar entrevistas de trabajo. El alumnado obtendrá, de esta manera, un buen dominio en los elementos kinésicos, proxémicos y paralingüísticos propios del lengua oral y gestual.	2º

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

7. Secuenciación y temporalización.

La distribución de las quince unidades didácticas del módulo de Comunicación y Ciencias Sociales en el curso escolar 2025/26 podría ser la siguiente:

Primer trimestre	Unidad 1: Ideologías y revoluciones: las bases del mundo contemporáneo	15 sesiones
	Unidad 2: Érase una vez…	12 sesiones
	Unidad 3: La magia del amor	12 sesiones
	Unidad 4: Como un espejo	12 sesiones
Segundo trimestre	Unidad 5: Imperios, guerras y vanguardias	15 sesiones
	Unidad 6: Poesía eres tú	12 sesiones
	Unidad 7: Puro teatro	12 sesiones
	Unidad 8: De la guerra total a la Declaración de Derechos Universal	12 sesiones
	Unidad 9: Escenarios fantásticos	8 sesiones
Tercer trimestre	Unidad 10: El mundo de la Guerra Fría	10 sesiones
	Unidad 11: Los retos del mundo globalizado	10 sesiones
	Unidad 12: Muchos años después	10 sesiones
	Unidad 13: Una isla ignorada	8 sesiones
	Unidad 14: Lo que dicen las palabras	8 sesiones

8. Evaluación.

8.1. Evaluación del aprendizaje del alumno.

La evaluación del aprendizaje del alumnado deberá efectuarse de forma, continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos y proyectos, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

La evaluación debe cumplir, en primer lugar, una función de comunicación. Se trata de que el profesorado recoja evidencias del aprendizaje del alumnado y actúe en consecuencia con las estrategias didácticas y pedagógicas adecuadas, informando al alumnado de su progreso y cómo mejorar, así como a las familias y tutores legales. Los procesos de evaluación deben ser coherentes y estar alineados con la búsqueda de una cultura de aula inclusiva en la que el conocimiento se construye entre todos a través de la negociación de significados en un ambiente de resolución de problemas. Por lo tanto,

otra función de la evaluación es la de empoderar esa cultura de aula y facilitar su conformación. Es decir, la evaluación no debe plantearse como algo ajeno a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino como un elemento integrado.

Atendiendo al momento del proceso vamos a referirnos a la evaluación inicial, a la evaluación continua formativa y a la evaluación final.

- ✓ **Evaluación inicial.**

Al comienzo de cada curso académico, se realizará una evaluación previa del nivel de competencia cognitiva general de los alumnos, en donde se analizarían los conocimientos previos de Geografía y Lengua Castellana y Literatura. Dicha evaluación inicial se mediante una prueba escrita o simplemente con la observación directa en clase. Los resultados obtenidos en dicha evaluación inicial tendrán como finalidad:

- Detectar lagunas o carencias formativas que aconsejen medidas urgentes de apoyo, refuerzo pedagógico o adaptación curricular.
- Adaptar la Programación de Aula a las peculiaridades y necesidades del grupo/clase.

- ✓ **Evaluación continua formativa.**

Los procedimientos e instrumentos para la evaluación continua tendrán como referente las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos. Se organizarán en los apartados siguientes:

- Evaluación articulada a través de la secuencia de Unidades Didácticas y situaciones de aprendizaje.
- Observación y seguimiento de la marcha global del alumno.

- ✓ **Evaluación sumativa.**

De acuerdo con toda la información obtenida anteriormente, al final de curso habrá que sintetizar unas conclusiones para emitir el juicio evaluativo referido al área. Dicho juicio no debe ser el resultado de la comparación con los demás alumnos de su grupo, sino de la apreciación sobre el grado de logro o progreso en relación a los criterios de evaluación evaluables del curso.

8.2. Instrumentos de evaluación.

La observación y análisis de las producciones del alumnado, a partir de los instrumentos pertinentes, proporciona múltiples oportunidades para evaluar el desarrollo de cada competencia en relación con los diferentes saberes del ámbito. Se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ **Pruebas escritas:** 5 puntos
- ✓ **Pruebas orales:** 1,5 puntos
- ✓ **Actividades de clase:** 2 puntos**.**
- ✓ **Proyecto:** 1,5 puntos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

8.3. Recuperación final ordinaria.

Si tras haber detectado las deficiencias en la adquisición en las competencias y, tras haber llevado a cabo las medidas correctoras necesarias, hay alumnos que no han alcanzado las competencias necesarias para la adquisición de los saberes básicos, tendrán la oportunidad antes de la evaluación final de recuperar aquello que lleven suspenso mediante una prueba de recuperación personalizada y adaptada a cada situación donde se examinarán aplicando los criterios de evaluación que no tengan superados.

Criterios para la elaboración de las pruebas de recuperación final: al llevar a cabo una evaluación continua y por la propia naturaleza de nuestra materia, cuyos principales contenidos son recurrentes, habrá una recuperación final de aquellas competencias específicas y criterios de evaluación que hayan sido evaluados mediante pruebas escritas y que no hayan sido superados por los alumnos. De ese modo, cada alumno tendrá a su disposición una prueba adecuada a sus características académicas. El resto de competencias y criterios de evaluación que se califican mediante pruebas orales, actividades, proyectos, etc., no entrarán en la prueba de recuperación, pero pueden ir siendo recuperados a lo largo del curso.

8.4. Evaluación de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

La evaluación continua puede no aplicarse en los casos siguientes: 30% de faltas de asistencia, no superar el 30% de la nota de la 1ª o 2ª evaluación. Cuando se pierda el derecho a la evaluación continua se realizará una prueba de recuperación que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos mínimos y/o un trabajo sobre dichos contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas. La superación de la prueba o el trabajo supondrá aprobar la evaluación y la nota formará parte de la media para la nota final.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

8.5. Criterios de calificación.

FB BÁSICA 2										
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
			1		2		3		4	
			Valor	Instrumento	Valor	Instrumento	Valor	Instrumento	Valor	Instrumento
CIENCIA SOCIALES (5)	1 (1)		0,25	Actividades clase	0,25	Actividades clase	0,5	Prueba oral		
	2 (1,5)		1	Prueba escrita	0,25	Prueba escrita	0,25	Actividades clase		
	3 (1,75)		0,5	Actividades clase	1	Prueba escrita	0,25	Prueba oral		
COMUNI. LENGUA CASTELLANA (5)	Escrita (0,5)	4	0,25	Actividades clase	0,25	Actividades clase				
	Oral (1,5)	5	0,25	Prueba oral	0,75	Proyecto			0,75	Proyecto
	Escrita (1,5)	5	1	Prueba escrita			0,5	Prueba escrita		
	Educación Literaria (1,5)	6	0,5	Prueba oral	1	Prueba escrita				
	Reflexión lingüística (0,5)	5	0,5	Prueba escrita						

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

8.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Para ello, el profesorado evaluará también su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias previstas en las distintas materias.

Por consiguiente, al final del primer y del segundo trimestre, el departamento evaluará los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Para ello se analizarán:

- Los acuerdos pedagógicos adoptados en las reuniones de coordinación docente.
- El ajuste de la programación docente y, en su caso, las causas de las diferencias producidas en los diferentes grupos del mismo curso de la etapa.

A final de curso, el departamento evaluará los procesos de enseñanza y de la práctica docente mediante los indicadores establecidos en la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

8.7. Evaluación de alumnos con el módulo Comunicación y Ciencias Sociales I pendiente.

Para recuperar el módulo de Comunicación y Ciencias Sociales I los alumnos dispondrán a lo largo del curso de dos pruebas escritas parciales y una prueba escrita global, que serán calificadas cada una de ellas sobre 10 puntos. Aprobarán la asignatura, y no tendrán que hacer la prueba global, aquellos alumnos que obtengan en los dos exámenes parciales una media aritmética mayor o igual que 5. Quienes no consigan aprobar mediante las pruebas parciales, estarán obligados a hacer la prueba global y a obtener en ella una calificación igual o mayor que 5. El profesor que imparte la materia elaborará hojas de ejercicios de repaso para que los alumnos puedan preparar adecuadamente cada una de las pruebas. Las fechas y contenidos de las pruebas serán las siguientes:

Prueba 1 12-14 de enero	Prueba 2 3-5 de marzo	Prueba global 28-30 de abril
• Unidad 1: Clima y tierra • Unidad 2: La evolución de la humanidad • Unidad 5: Corazones heroicos • Unidad 6: Utreia et suseia • Unidad 3: El Mediterráneo • Unidad 4: La vida en la Edad Media • Unidad 7: ¡Ha del castillo!	• Unidad 8: Una muerte en el camino • Unidad 9: Enamorados sobre las telas de araña • Unidad 10: El camino de la modernidad: descubrimientos, • Cambios e innovaciones • Unidad 11: Niños de la calle • Unidad 12: Orden de caballería • Unidad 13: Descubriendo el parnaso • Unidad 14: Entre bambalinas	Toda la materia

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

9. Medidas de atención a la diversidad.

En el Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se proponen diferentes estrategias organizativas y metodológicas de adecuación del currículo, de las cuales, se utilizarán las siguientes:

9.1. Medidas de apoyo ordinario.

Son todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que, aplicadas a un alumno o grupo de alumnos en el aula, facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa.

- ✓ **El aprendizaje por descubrimiento: basado en proyectos de investigación, etc.**

Este tipo de aprendizaje se suele plantear como una experiencia pedagógica de tipo práctico organizada para investigar y resolver problemas vinculados al mundo real, lo cual fomenta el aprendizaje activo y la integración del aprendizaje escolar con la vida real, por lo general desde una mirada multidisciplinar. El alumno que afronta el problema tiene que analizar la situación y caracterizarla desde más de una sola óptica, y elegir o construir una o varias opciones viables de solución.

- ✓ **La enseñanza multinivel.**

Mediante esta enseñanza se posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. Trata de dar respuesta a la diversidad de niveles. Hay que tener en cuenta la multiplicidad en las formas de aprender (estilos de aprendizaje), el desglose de actividades en distintos niveles (de más simple a más complejo) y en las formas de evaluar (utilizando variedad de técnicas e instrumentos).

- ✓ **La graduación de las actividades.**

El diseño de actividades con las que se va a desarrollar la programación es flexible y esto nos permitirá adaptarlas a las necesidades de cada unidad, de cada ejercicio y de cada alumno en concreto. Se seguirá el siguiente esquema:

- **Actividades iniciación**: que nos permitirán averiguar qué es lo que saben los alumnos acerca del tema a tratar. Pretendemos adaptar nuestra explicación a la información que los alumnos poseen y enlazarla con los nuevos contenidos.
- **Actividades de desarrollo**: representan el desarrollo de cada unidad didáctica y con los que se trabajan los diferentes tipos de contenidos. Tendremos en cuenta que, en la medida de lo posible, estas actividades tendrán que ser lo suficientemente motivadoras para que se realicen en su totalidad.
- **Actividades de comprensión**: estas actividades relacionan varios de los conceptos explicados y exigen demostrar que usan un pensamiento formal,

que les ayuda a indagar el problema y la mejor respuesta para el mismo.

- **Actividades de refuerzo**: su finalidad es reforzar los contenidos que los alumnos no han interiorizado todavía, mediante tareas para casa a modo de ejercicios complementarios.
- **Actividades de ampliación**: son actividades que han de estar preparadas para aquellos alumnos que han alcanzado el nivel de objetivos planteados para cada unidad y así poder avanzar en sus conocimientos. Destacan por su mayor complejidad o por el mayor número de habilidades que exige la resolución de las mismas, como por ejemplo, ampliar un tema buscando información en páginas webs, etc.
- **Actividades de síntesis**: con ellas se pretende repasar los contenidos del tema. Son actividades que podemos trabajar de manera que nos ayuden a sintetizar y englobar la mayor parte de los contenidos trabajados, como por ejemplo, la elaboración de un esquema final o de un mapa conceptual.
- **Actividades de evaluación**: tendrán las mismas características que las actividades anteriores, con la peculiaridad, de que en éstas, se pretende evaluar los contenidos que van interiorizando los alumnos, tal y como se puede ver en la prueba de examen.

✓ **La elección de materiales y actividades.**

El papel del profesor en esta estrategia se basa en proporcionar y diseñar pautas, actividades, materiales o escenarios variados donde los alumnos eligen aquellos que mejor se adaptan a su estilo de aprendizaje, a sus características y necesidades, tanto de forma individual como colectiva.

✓ **El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase.**

Se realiza a través de apuntes y ejercicios de apoyo para aquellos alumnos que experimenten dificultades a la hora de alcanzar los objetivos establecidos.

✓ **La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente**

Esta estrategia metodológica pone de relieve la utilización de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje al servicio del mismo. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. Se organizan los pupitres en el aula de diferentes formas según la actividad propuesta y, a veces, se desarrollan actividades en otros espacios fuera del aula como el patio, el salón de actos, etc.

✓ **La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula**

Consiste en aprovechar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, utilizando el ordenador y las pizarras digitales como un instrumento más al alcance del docente, que facilite el poder dar una respuesta ajustada a las necesidades de su alumnado, y que ayuda en la eficacia de algunas tareas del proceso de enseñanza y aprendizaje inherentes a la labor del profesor.

El uso de la pizarra digital y del videoproyector en el aula nos permite atraer más la atención de los alumnos con más dificultades al tener acceso a materiales más variados y originales.

Por otra parte, permite también una mayor participación de los alumnos a través

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

de presentaciones de actividades realizadas para su exposición al resto de la clase o en actividades de carácter interactivo.

9.2. Medidas de apoyo específico.

Son todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario, tanto organizativas como metodológicas, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa. La implantación de estas medidas requiere haber agotado las medidas ordinarias establecidas en el apartado anterior.

La propia formación profesional básica en la que se encuadra esta programación constituye en sí una medida de apoyo específico al alumnado con necesidades específicas de aprendizaje por lo que las actuaciones educativas de atención a la diversidad estarán dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

10. Materiales y recursos didácticos.

El material básico será el libro de texto y las fichas de trabajo elaboradas por el profesor del ámbito, si lo considera oportuno, las cuales recogerán actividades encaminadas a desarrollar los contenidos previstos. Además, se consultarán otros libros de texto de la biblioteca del departamento o del Centro, cuando se considere oportuno. A continuación, se recogen los materiales y recursos didácticos a utilizar:

- ✓ **Libro de texto**.
- ✓ **Plataformas telemáticas**. Usaremos la plataforma Google Classroom para llevar a cabo el seguimiento y la comunicación con los alumnos.
- ✓ **Otros recursos o materiales que se utilizarán**:
  - Prensa y publicaciones.
  - Páginas web.
  - Canales de Youtube.

11. Actividades complementarias y extraescolares.

- ✓ Asistir como público al desarrollo de vistas en los Juzgados de Menores de Murcia.
- ✓ Actividades abiertas a la oferta cultural que se presente durante el curso escolar en el municipio de Murcia como por ejemplo Visita al Auditorio Víctor Villegas de Murcia para asistir a la representación teatral de *Don Juan Tenorio.*

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-005069b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

APÉNDICE: RESUMEN GENERAL DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7. Apéndice: resumen general de las medidas de atención a la diversidad.

PRINCIPALES MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)

Sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) dedica su Título II "Equidad de la Educación" la LOE consolidada. Así, en el artículo 71.1, se señala que las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la Ley.

Por su parte, el artículo 71.2 nos insta a asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Es sabido que cada alumno tiene unas características y unas necesidades propias y no generalizables. Sin embargo, para disponer de un punto de partida común en nuestro departamento, se han diseñado, con el asesoramiento del departamento de orientación, una serie de medidas generales, las cuales se exponen a continuación. Es importante indicar que estas medidas deberán adaptarse después a cada grupo y alumno en particular.

ALTAS CAPACIDADES

Metodología

Potenciar **metodologías flexibles, abiertas, interactivas** y basadas en el desarrollo de proyectos de trabajo y/o investigación, fomentando la colaboración entre el profesorado de las mismas.

Actividades

Programar una oferta variedad de **actividades con diferentes grados de dificultad, ejecución y expresión** (visual, verbal, escrita, oral…).

Diseñar **actividades** que permitan realizar **conexiones** entre las distintas áreas de conocimiento favoreciendo la interconexión de los aprendizajes.

Proponer **resolución de problemas y enigmas** que supongan retos intelectuales.

Eliminar las tareas sencillas y repetitivas.

Evaluación

Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos).

Buscar y utilizar procedimientos de autoevaluación.

Permitir demostrar lo que sabe de diferentes maneras.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

I.E.S. Alfonso X
"El Sabio"
Avd. Don Juan de Borbón, 3
30007 Murcia
Tef. 968232040
Fax 968270068
Departamento de Orientación

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Materiales

- Utilizar materiales manipulativos.
- Ambiente y materiales estructurados y ordenados.
- Situar al alumno cerca del profesor (facilitando el contacto ocular y la supervisión), lejos de ventanas u otros distractores.
- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Metodología y actividades:

- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Evitar situaciones de respuesta inmediata.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- No sobrecargar al alumno con muchas actividades; es preferible que realice menos y así las pueda resolver bien.
- Usar siempre un lenguaje positivo.
- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se procurará la participación del alumnado del alumno en programas de mejora de funciones ejecutivas y de habilidades no cognitivas (autonomía, motivación y perseverancia en la tarea).
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.
- Prevenir y mejorar los déficits en el aprendizaje de la lecto-escritura, cuidando asentar lo mejor posible los prerrequisitos.
- Reforzar el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora.
- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.
- Reforzar el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora. mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual, etc.

Evaluación

- **Ajustar el cómo evaluar** (exámenes orales, tipo test, señalar o marcar una opción, pruebas a través del ordenador o comunicador, rúbricas, portfolio, registros, dianas de evaluación, preguntas con respuestas cortas, etc.) y qué ayuda se le debe prestar (supervisar si se "para" ante una pregunta y no sigue; darle más tiempo; dosificar las preguntas; redactar de forma clara, etc.), así como los indicadores de logro según las características del alumno/a.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

- **Evaluar individualmente** en función de los criterios de evaluación, capacidades y habilidades específicas, propuestas a través de las adaptaciones curriculares reflejadas en su PAP.
- **Adecuar** los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación a sus capacidades y necesidades.
- **La evaluación ha de recoger la mayor información posible a través de diferentes vías de comunicación**.
- Partir siempre de una secuencia de estándares de aprendizaje o criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Metodología

- Hacer mucho hincapié en el aspecto organizativo. Hacer uso de agendas visuales. Las clases deben tener una rutina lo más estructurada y previsible posible.
- Se les debe preparar previamente cuando se presenten cambios en alguna rutina (por ejemplo, cambio de profesor, aula, actividad, fecha de un examen...). En estos casos se le debe anunciar con anticipación para que entienda lo que sucede cuando el cambio tenga lugar. De esta forma le ayudaremos a reducir la ansiedad y conductas inadecuadas por no entender lo que sucede.
- Cuidar su "estilo de aprendizaje" ya que las dificultades ejecutivas (atención, concentración, organización, etc.) que presenta pueden hacer que tenga mayores problemas académicos en el futuro. Es muy importante ayudarle a aprender a organizarse en las tareas, y en general en todas las actividades. Utilizar, fundamentalmente, el canal visual para la realización de aprendizajes.
- Indicarle los aspectos más relevantes de los conceptos abstractos y dotarle de muchos ejemplos concretos.
- Aprovechar las áreas de interés especial.
- Evitar el aprendizaje por ensayo - error.
- Utilizar contextos lo más naturales posibles y ambientes poco restrictivos.
- Diseñar actividades para la generalización de aprendizajes.
- Realizar agrupamientos flexibles.
- Emplear un estilo de comunicación positivo, es decir, relajado, tranquilo, que valore lo que hace bien y que sea constructivo con lo que no hace tan bien.
- Tener una persona de referencia con la que pueda hablar y comunicarse de manera más abierta y cercana, a la que pueda transmitir y comunicar, sobre todo, sus miedos y sus dificultades en general.
- Utilizar apoyo o soportes visuales en el día a día.
- Favorecer el uso de la agenda para la organización del trabajo escolar en casa.
- Programar y fomentar entornos cooperativos con actividades colectivas, favoreciendo su participación en las mismas (aportando ideas, respetando turnos, etc.) así como actitudes de respeto, colaboración y tolerancia.
- Se debe adaptar la exigencia de la tarea a su capacidad de atención y control estructurando la tarea en tiempos cortos, reforzando en un primer momento el trabajo terminado para pasar después a reforzar el trabajo bien terminado.
- Antes de comenzar una tarea, asegurarse que ha entendido bien las instrucciones, debiendo ser estas claras y muy concretas. Si antes de empezar a hablar, decimos el nombre del alumno/a, es más probable que nos preste atención y haga suya la explicación.
- Dar instrucciones individuales, ofrecer explicaciones adicionales y tratar de simplificar los conceptos más abstractos.
- Organizar las tareas de forma clara y explicárselas paso a paso. Ayudarle a comprender que existe un inicio y un fin en cada actividad y comunicarle de forma explícita el resultado final esperado.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

- Dar orientaciones breves, concretas, claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos.
- Seleccionar el trabajo para casa ya que un exceso de tareas, le puede resultar muy costoso y producir un efecto de rechazo, lo mismo puede ocurrir si no se adapta la forma de llevar a cabo las tareas (por ejemplo, no pedirle que copie enunciados, actividades, esquemas, resúmenes..., facilitándoselo en una fotocopia para que lo pegue en la libreta; utilizar libretas de doble pauta para facilitar la grafía y el orden). El material propuesto para cada actividad debe reducir al mínimo la posibilidad de error, ya que, como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje por "ensayo - error" no funciona con estos alumno/as.
- Organizar la dinámica del aula utilizando la enseñanza tutorada, el encadenamiento hacia atrás, el aprendizaje sin error, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza incidental, técnicas de incitación y modelado, la espera estructurada, la interrupción de espera y el uso de recursos de varias modalidades de percepción.
- Es fundamental prestar las ayudas adecuadas (físicas, visuales, verbales) para favorecer la motivación en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Evaluación:

- Ajustar el cómo evaluar (exámenes orales, tipo test, señalar o marcar una opción, pruebas a través del ordenador o comunicador, rúbricas, portfolio, registros, dianas de evaluación, preguntas con respuestas cortas, etc.) y qué ayuda se le debe prestar (supervisar si se "para" ante una pregunta y no sigue; darle más tiempo; dosificar las preguntas; redactar de forma clara, etc.), así como los indicadores de logro según las características del alumno/a.
- Evaluar individualmente en función de los estándares de aprendizaje, capacidades y habilidades específicas, propuestas a través de las adaptaciones curriculares reflejadas en su Plan de Trabajo Individual (PTI).
- Adecuar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación según la discapacidad del alumno/a.
- La evaluación ha de recoger la mayor información posible a través de diferentes vías de comunicación.
- Los criterios de promoción se basarán en el principio de normalización y en la normativa vigente.

TRASTORNOS GRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

Metodología

- Proporcionar la información con **soporte visual y verbal** simultáneamente.
- Mantener una **actitud positiva, de motivación y apoyo** para mejorar su autoestima.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
  Dar las **instrucciones paso a paso**, con órdenes simples y breves. Establecer contacto visual.
- Utilizar **señales no verbales** para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para resaltarlas actividades o preguntas más importantes para la evaluación.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una **atención más específica** al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales…etc.
- **Utilizar la enseñanza tutorizada en actividades con alto componente lector.**
- Dirigirse al alumnado pausadamente, y hacerlo con frases claras, cortas y sencillas, repitiendo los mensajes a nivel individual para facilitar la comprensión (especialmente la de palabras complejas, con mayor rol gramatical (verbos versus nombres). Esto es sumamente importante cuando se le dan instrucciones, que deben ser claras, sencillas y dirigidas individualmente a él.
- Variar la estructura general (preguntas previas, mecanismos mnemotécnicos, incrementar el tiempo de las prácticas). Dar las instrucciones de distintas formas (escritas, orales, con dibujos…).

- Reconocer todos los intentos comunicativos, aunque manifieste dificultades en la expresión.
- Facilitar resúmenes, simplificando la información en su presentación (frases cortas y sencillas).
- Utilizar estrategias para estimular la escucha y comprensión de mensajes verbales: enlentecer el ritmo con el que se le habla al alumnado; preguntarle si lo ha entendido.; animarle a repetir las instrucciones dadas; introducir poco a poco palabras difíciles o nuevas.
- Ayudar a interpretar correctamente de forma oral las imágenes, gráficos y mapas mentales, apoyándose en el uso, cada vez más variado y preciso, de conectores de expresión.
- Enseñarle verbalmente estrategias cognitivas para mejorar los aspectos pragmáticos del lenguaje y para comprender la comunicación no verbal.
- Utilizar estrategias para el desarrollo de la memoria auditiva inmediata: evitar dar muchas normas o normas muy largas; dar una norma o instrucción cada vez; acostumbrar a que repita las instrucciones en silencio cuando las vaya a realizar; hacer una pausa de, al menos, 10 segundos para que procese la información. No repetirla hasta que haya pasado ese tiempo; acostumbrar al niño o niña a que use una libreta/diario en la que anote las palabras clave; utilizar indicadores visuales tales como dibujos y subrayados; hacer que un compañero- tutor o tutora le repita las instrucciones.
- Entrenar exposiciones orales sencillas y breves bajo una estructura de tres tiempos: presentación o inicio, explicación y conclusión.
- Para estimular la expresión oral, utilizar actividades como:
- Continuar las historias: "¿qué crees que pasará después?".
- Experimentar distintos géneros narrativos (contar historias, discutir el comportamiento de los personajes, analizar los eventos…).
- Favorecer el uso de actividades de predicción e inferencia
- Seleccionar temas que le sean familiares o proporcionarle indicadores contextuales.
- Crear situaciones de interacción comunicativa entre el profesorado y el alumnado, de manera que se continúe fomentando una actitud positiva hacia el aprendizaje.
- **Destacar los contenidos relevantes**, ignorando, si es preciso, los secundarios y dirigiendo la atención del alumnado, mediante preguntas e intervenciones, para ajustar sus producciones, enriqueciendo de esta forma su vocabulario y comprensión.
- **Escribir las palabras nuevas en la pizarra** antes de presentar nuevos materiales. Utilizar la pizarra, dibujos y otras ayudas visuales en las explicaciones.
- Desarrollar **técnicas de estudio** que compensen sus dificultades comprensivas, apoyándose en la información estructural más relevante del tema (títulos, apartados y subapartados que tiene el tema, frases destacadas, etc.), y en la información complementaria gráfica que acompaña los textos.

Actividades

- **Tareas cortas, motivadoras, diversas** y amplias en función de las diversidad del alumnado.
- **Graduación** de actividades de menor a mayor dificultad.
- **Priorizar actividades orales** (debates, explicaciones orales…etc.).

Evaluación

- **Ajustar el tipo** de evaluación a las características del alumno (oral, tipo test o con material complementario: calculadora…)
- **Dar más tiempo** en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- **Cuidar el formato** de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- **Valorar los progresos** del alumno respecto a sí mismo.
- Realizar los **exámenes en horas lo más tempranas** posibles para evitar acumulación de fatiga.
- Si el alumno estudia organizando los contenidos con **mapas conceptuales**, permitirles expresarlos con el mismo formato durante la prueba escrita.
- **Ayudarle a controlar el tiempo.**
- Uso de **variados instrumentos de evaluación** (tipo test, examen oral, trabajos…).

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

- **Valorar los trabajos por sus contenidos.**
- **Destacar sus puntos fuertes.**
- Conocer la **fecha** de los exámenes con suficiente antelación.
- Utilizar **información gráfica** complementaria para facilitar las tareas de evaluación.
- **Asegurarse de que el alumnado ha entendido bien** lo que se le pide que haga.

TRASTORNOS GRAVES DE LA CONDUCTA/PERSONALIDAD

Metodología y actividades:

- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Evitar situaciones de respuesta inmediata.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas. Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- No sobrecargar al alumno con muchas actividades; es preferible que realice menos y así las pueda resolver bien.
- Usar siempre un lenguaje positivo.
- Situar al alumno cerca del profesor para que éste pueda favorecer un comportamiento adecuado, y que le proporciones claves para comportarse adecuadamente.
- Fomentar un estilo de comunicación positivo, es decir, afectuoso, tranquilo que valore lo que hace bien el alumno y que sea constructivo con lo que no hace bien. El alumno necesita sentirse querido y valorado pero también ha que ser exigente con él cuando sea necesario.
- Es necesario trabajar los aspectos organizativos: ayudar a elaborar un horario personal de estudio y estudiar de forma activa y comprensiva.

Evaluación

- **Ajustar el cómo evaluar** (exámenes orales, tipo test, señalar o marcar una opción, pruebas a través del ordenador o comunicador, rúbricas, portfolio, registros, dianas de evaluación, preguntas con respuestas cortas, etc.) y qué ayuda se le debe prestar (supervisar si se "para" ante una pregunta y no sigue; darle más tiempo; dosificar las preguntas; redactar de forma clara, etc.), así como los indicadores de logro según las características del alumno/a.
- **Fraccionar los exámenes para ser realizados en varias sesiones, evitando la fatiga.**
- **Dejar más tiempo para realizar dichas pruebas.**
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Facilitarle ayudas de tipo verbal, visual o manipulativo.
- Evitar los ejercicios en los que deba producir gran cantidad de escritura, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada.
- Seleccionar procedimientos de evaluación variados: observación, entrevistas, pruebas orales, pruebas realizadas mediante el ordenador, ...

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

I.E.S. Alfonso X
"El Sabio"
Avd. Don Juan de Borbón, 3
30007 Murcia
Tef. 968232040
Fax 968270068
Departamento de Orientación

TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE

Siguiendo la Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y con objeto de facilitar la adecuación de los elementos del currículo se establecerán las siguientes **medidas:**

DISLEXIA

Metodología y actividades:

- Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su **autoestima**, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.
- Asegurarse de que el **entorno educativo** es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Evitar la obligación de copiar los enunciados, e ir directamente al desarrollo del ejercicio o tarea.
- Realizar actividades que impliquen el trabajo con las palabras-clave.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos **secuenciados**, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Trabajar de forma especifica la **comprensión lectora** tanto en textos narrativos, expositivos como discontinuos, mejorando la capacidad de hacer inferencias mediante la compresión literal y las imágenes mentales que le acompañan.
- **Dar más tiempo** para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas.
- En actividades con alto componente lector, usar la enseñanza tutorizada entre compañeros, por parejas o grupos pequeños.
- Diseñar actividades en las que tenga **mayor peso el lenguaje oral** que el escrito.
- **No exigir** al alumno que lea como sus compañeros, ni que presente una ortografía ni una puntuación exacta, si no lo puede lograr por su dificultad.
- Calcular la **cantidad** de tareas a realizar en función de la velocidad lectora del niño o niña, tanto en el aula como en su casa.

Evaluación

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- Facilitar el acceso a la información de las pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado, un compañero o compañera.
- La ampliación del tiempo de realización en una prueba escrita.
- Si el alumno estudia organizando la información con mapas mentales o conceptuales, procurar que pueda expresar sus conocimientos utilizando también este formato usado para el estudio.
- La utilización de un guión escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

DISGRAFÍA/DISORTOGRAFÍA

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Favorecer el uso de alografos de letra de imprenta, no enlazadas.
- Uso de agendas cacográficas personales y "circuitos de sobres".
- Uso de métodos de enseñanza ideovisuales.
- Ejercicios de fortalecimiento de la memoria visortográfica, dando mayor prioridad a la imagen visortográfica de las palabras de más uso en las que cada alumno comete errores.
- Evitar los listados de copia de errores ortográficos.

Evaluación

- Ajustar el cómo evaluar (exámenes orales, tipo test, señalar o marcar una opción, pruebas a través del ordenador o comunicador, rúbricas, portfolio, registros, dianas de evaluación, preguntas con respuestas cortas, etc.) y qué ayuda se le debe prestar (supervisar si se "para" ante una pregunta y no sigue; darle más tiempo; dosificar las preguntas; redactar de forma clara, etc.), así como los indicadores de logro según las características del alumno/a.
- Evaluar individualmente en función de los criterios de evaluación, capacidades y habilidades específicas, propuestas a través de las adaptaciones curriculares reflejadas en su PAP.
- Adecuar los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación a sus capacidades y necesidades.
- La evaluación ha de recoger la mayor información posible a través de diferentes vías de comunicación.
- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (muy aconsejable de 4.º nivel en adelante y dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).
- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía, ya que los estándares de aprendizaje concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada área. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

INTELIGENCIA LÍMITE

Metodología y actividades:

- Incorporar al alumno en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
- Evitar situaciones de respuesta inmediata.
- Incorporar ayudas de tipo verbal y visual.
- Enseñarle a usar estrategias mnemotécnicas.
- Pedirle que realice actividades más cortas o fraccionar las que sean largas.
- Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades.
- No sobrecargar al alumno con muchas actividades; es preferible que realice menos y así las pueda resolver bien.
- Usar siempre un lenguaje positivo.
- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se procurará la participación del alumnado del alumno en programas de mejora de funciones ejecutivas y de habilidades no cognitivas (autonomía, motivación y perseverancia en la tarea).

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.
- Prevenir y mejorar los déficits en el aprendizaje de la lecto-escritura, cuidando asentar lo mejor posible los prerrequisitos.
- Reforzar el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora.
- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.
- Reforzar el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora. mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual, etc.

Evaluación

- **Ajustar el cómo evaluar** (exámenes orales, tipo test, señalar o marcar una opción, pruebas a través del ordenador o comunicador, rúbricas, portfolio, registros, dianas de evaluación, preguntas con respuestas cortas, etc.) y qué ayuda se le debe prestar (supervisar si se "para" ante una pregunta y no sigue; darle más tiempo; dosificar las preguntas; redactar de forma clara, etc.), así como los indicadores de logro según las características del alumno/a.
- **Evaluar individualmente** en función de los criterios de evaluación, capacidades y habilidades específicas, propuestas a través de las adaptaciones curriculares reflejadas en su PAP.
- **Adecuar** los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación a sus capacidades y necesidades.
- **La evaluación ha de recoger la mayor información posible a través de diferentes vías de comunicación**.
- Partir siempre de una secuencia de estándares de aprendizaje o criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

TDA/H

Metodología y actividades:

- Consensuar reglas y procedimientos comunes de trabajo en el aula, para ayudar al alumno a mejorar en sus procesos de aprendizaje (organización y planificación) y regular su conducta.
- Introducir en el aula recursos para reducir la distractibilidad (auriculares, mamparas o biombos, etc.).
- Aplicar recursos y estrategias que legitimen el movimiento: crear un rincón del movimiento, rutinas psicomotoras en el aula de Educación Infantil, gomas o pedales adaptados al pupitre, cojines móviles o de balanceo, bicicletas estáticas a disposición en el centro, rutinas de movimiento de duración breve que pueda realizar en el pasillo o en el patio, etc.
- Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada "voz interna" que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración cuando observamos que está realizando una tarea incorrectamente, y evitar que tenga que borrar a menudo sus producciones.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Evaluación:

- Solamente podrán evaluarse y calificarse conductas y actitudes en aquellos casos en que el currículo de un área incluya explícitamente algún estándar de aprendizaje referido a comportamientos. En ningún caso la calificación se verá afectada en otros estándares de aprendizaje o criterios de evaluación por conductas impulsivas o inapropiadas.
- Tener en cuenta que su disfunción ejecutiva provoca que necesiten explicaciones detalladas y guías impresas que especifiquen el objetivo y las características de los trabajos y actividades de aula que requieran elaboración. Procurar que estén consensuadas cuando las utilicen diferentes asignaturas.
- Realizar un entrenamiento específico con el alumnado para que mejore su eficacia en la realización del instrumento de evaluación que se haya elegido en cada área o materia, de los listados en el apartado general de evaluación.
- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Ofrecer más tiempo.
- Permitir, cuando sea necesario, que el alumno realice las actividades de evaluación con el profesorado de refuerzo o apoyo.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Metodología

- Situar al alumno cerca de la pizarra y procurar alejarle de estímulos que le hagan desviar la atención y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo.
- Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Ayudar en la realización de esquemas y mapas conceptuales que ayuden a comprender el contenido del tema.
- Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje.

Actividades

- Graduar la presentación de actividades en función de su dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- Realizar menos tareas y realizar una selección adecuada y significativa de las mismas.
- Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7

I.E.S. Alfonso X
"El Sabio"
Avd. Don Juan de Borbón, 3
30007 Murcia
Tef. 968232040
Fax 968270068
Departamento de Orientación

Evaluación

- Utilizar de modo complementario diferentes instrumentos de recogida de información.
- Partir del nivel de competencia curricular y del estilo de aprendizaje del alumno.
- Adaptar los exámenes a las necesidades del alumno sin reducir el nivel de exigencia respecto a los contenidos mínimos.
- Realizar exámenes cortos y frecuentes.
- Dar más tiempo en la realización de la prueba, cambiar formato, añadir apoyos visuales, poner ejemplos, destacar palabras clave, etc.).
- Evitar acumulación de exámenes.
- Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados, independientemente del elegido para sus compañeros, respetando así el principio de equidad en el que se basa nuestra normativa.
- Puntuar en función del contenido.

SÁNCHEZ SANCHEZ, ANA LEONOR 12/10/2025 20:13:46
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36da4687-a797-ea17-468b-0050569b34e7